



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 70

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

Esteban Palma
Presidente

Sesión ordinaria de fecha 9 de junio de 2023

Media Hora Previa

Acto media hora previa de sesión ordinaria de la Junta Departamental de Río Negro, de fecha 9 de junio de 2023.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

Samuel Bradford, Daniel Villalba, Nelson Villalba, Luján Conde, Edén Picart, Silvia Barrientos, Sergio Rey, Irma Lust, María Martínez, Alfredo Gorla, Raúl Bodeant y Álvaro Falcone.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Marcia Matera, Tania Massey, Lorena Demov, Lucía Pereyra, Natalia Ríos y Karina Georgeff.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches para todos.

No tenemos a ningún Edil anotado, por lo tanto, levantamos la media hora previa.
(Hora 20:01).

ACTA 70

En la ciudad de Fray Bentos, el día 9 de junio del año 2023, siendo las 20:30, celebra sesión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el **día viernes 9 de junio de 2023** a la **hora 20:30**, en sesión ordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

1. APROBACIÓN ACTA 69 de fecha 26/5/2023.
2. INFORMES DE PRESIDENCIA.
3. ORDEN DEL DÍA.
 - 3.1 **Informe de la Comisión de Preservación del Medioambiente.** Calidad del agua subterránea en zona lindera a la localidad de Bellaco. (Repartido 352).
 - 3.2 **Informe de la Comisión de Desarrollo, Turismo y Descentralización.** Solicitud de autorización para visitar planta de OSE en la ciudad de Fray Bentos. (Repartido 353).
 - 3.3 **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Proyecto de construcción de escuela de tiempo completo para la zona de barrios J 3, JC 23 y JC 35. (Repartido 354).
 - 3.4 **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Consultas acerca de canal de cable de la Intendencia de Río Negro. (Repartido 355).
 - 3.5 **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Posibilidad de declaración del año 2023 como «año de visualización, integración y el año para fomentar el deporte para personas con discapacidad» (Repartido 356).
 - 3.6 **Informe de la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.** Estado de la piscina municipal de la ciudad de Fray Bentos. (Repartido 357).
- 4 ASUNTOS ENTRADOS.

Fray Bentos, 7 de junio de 2023

LA SECRETARIA»

Asistencia Sesión Ordinaria

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Edén Picart, Marcos Burkhardt, Samuel Bradford, Fernando Quintana, Luján Conde, Daniel Villalba, Silvia Barrientos, Marcelo Casaretto, Roberto Bizoza, Alfredo Gorla, Laura Damasco, Guillermo Techera, Rodolfo Casanova, Raúl Bodeant, Julio Dimitrioff y Álvaro Falcone.

SUPLENTEs: Nelson Villalba (c), Sergio Rey (c), María Martínez (c), Luciana Maquieira (c), Martín Cabral (c) y Washington Acosta (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los señores Ediles titulares: Roque Anderson (20:34), Karina Sánchez (20:34), Fabricio Tiscornia (20:35), Jorge Burgos (20:35) y María Duffaut (20:41).

Faltan: CON LICENCIA: Pablo Delgrosso y Alberto Rivero.

CON AVISO: Pedro Roldán, Griselda Crevoisier, Roberto Wilkinson y Walter Cardozo.

SIN AVISO: Natalia Fernández, Mercedes Cuervo, Irma Lust, Juan Sardella y Daniel Porro.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Marcia Matera, Tania Massey, Lorena Demov, Lucía Pereyra, Natalia Ríos y Karina Georgeff.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches para todos.

Estando en hora y en número damos inicio a la sesión del día viernes 9 de junio de 2023.

Comenzamos con el primer punto.

Consideración y Aprobación de Acta

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la aprobación del Acta 69, de fecha 26 de mayo de 2023.

(Se vota).

Afirmativa. 23.

Continuamos con el siguiente punto.

Orden del Día

3.1 Informe de la Comisión de Preservación del Medioambiente. Calidad del agua subterránea en zona lindera a la localidad de Bellaco. (Repartido 352).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Buenas noches para todos.

Solicito la aprobación del informe de la Comisión de Preservación del Medioambiente, Repartido 352.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 23 en 25.

Continuamos.

3.2 Informe de la Comisión de Desarrollo, Turismo y Descentralización. Solicitud de autorización para visitar planta de OSE en la ciudad de Fray Bentos. (Repartido 353).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Solicito la aprobación del informe de la Comisión de Desarrollo, Turismo y Descentralización, Repartido 353.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Continuamos.

3.3 Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Proyecto de construcción de escuela de tiempo completo para la zona de barrios J 3, JC 23 y JC 35. (Repartido 354).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Solicito la aprobación del informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud, Repartido 354.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Continuamos.

3.4 Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Consultas acerca de canal de cable de la Intendencia de Río Negro. (Repartido 355).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Solicito la aprobación del informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud, Repartido 355.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Continuamos.

3.5 Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Posibilidad de declaración del año 2023 como «año de visualización, integración y el año para fomentar el deporte para personas con discapacidad». (Repartido 356).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Solicito la aprobación del informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud, Repartido 356.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 26.

Continuamos.

3.6 Informe de la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor. Estado de la piscina municipal de la ciudad de Fray Bentos. (Repartido 357).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Solicito la aprobación del informe de la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor, Repartido 357.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Pasamos al siguiente punto.

Asuntos Entrados

Planteamientos de Ediles (Carpeta 1)

1. Señores Guillermo Techera y Mercedes Cuervo. Solicitan considerar en Sala el siguiente tema: «Valorar la vida y la dedicación a la función pública del compañero Mariano Arana». (Exp. 4922)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Techera.

SR. GUILLERMO TECHERA. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Tiene la palabra, señor Edil Techera.

SR. GUILLERMO TECHERA. Muchas gracias.

Buenas noches, señores Ediles, funcionarios y prensa.

Planteamos este tema con la compañera Edila Mercedes Cuervo porque repasando lo que fue la vida del recién desaparecido Mariano Arana y redescubriendo algunas entrevistas de diversa índole es difícil no destacar sus fructíferos 90 años de vida. A través de estas palabras no pretendemos compartir con ustedes apreciaciones sobre lo que fue Mariano Arana Ministro, Intendente, Senador, Edil, sino lo que fue aquel enamorado de su profesión porque entendemos que ese amor que dejó ver en sus acciones políticas, en su dedicación a la vida pública, hay que compartirlo.

Como se resalta en lo que fue Ciclo Testigos, un archivo de TV Ciudad de 1999 que vimos hace un tiempo, tuvo la sensibilidad de mirar la ciudad como manifestación de la sociedad y de su cultura y trabajar activamente por la memoria urbana siendo un incansable investigador. Defensor de la arquitectura uruguaya y de la conducta ética de sus grandes creadores entendía la arquitectura como una vocación plural que implica el compromiso con el otro, y decía: «*La arquitectura es por vocación un gesto coral, no individual*». Concebía la obra de la arquitectura como un testimonio de una época o de un lugar, de una manifestación cultural, de alguna manera, una profecía.

En aquel momento de quebranto institucional en el año '73, cuando era difícil manifestarse en forma abierta, junto a un grupo de estudios urbanos salió a defender la ciudad ante la barbarie que también produjo la dictadura con el patrimonio cultural y colectivo y la destrucción de monumentos históricos como forma de trastocar valores esenciales, derechos adquiridos como ciudadanos, como el derecho a la cultura. Este grupo incursionó en audiovisuales como «Una ciudad sin memoria», en aquel 1980; luego, animándose a la defensa de la ciudad en su patrimonio cultural, urbanístico, paisajístico, ambiental y por sobre todo de los valores de sus pobladores en aquel titulado «¿A quién le importa la ciudad?». Con la convicción de que esas acciones eran para tantos y posibilitaban abrir espacios de libertad, reconociéndonos como un país acotado en recursos, decía: «*La arquitectura de la pobreza en modo alguno puede justificar la pobreza de la arquitectura*». Valoraba la acción de las cooperativas de vivienda, fundamentalmente por Ayuda Mutua, que permitió incluso que Uruguay fuera conocido internacionalmente; lo llenaba de orgullo y satisfacción.

Fue defensor también del hacer en conjunto con la gente en la ciudad. Se lo escuchó incontables veces manifestarse y expresar su admiración por sus colegas en tanto decía que fueron consecuentes con el cariño y responsabilidad que todo profesional debe tener respecto de sus ámbitos profesionales. Esa admiración que tuvo por sus pares fue lo que despertó en nosotros... Creo que hoy día no alcanzan las palabras para homenajearlo. (nr)/ Su ausencia estruja nuestros corazones hoy, pero definitivamente su legado nos anima a seguir y a ser cada día mejores.

Muchas gracias.

Solicito que estas palabras pasen a las Juntas Departamentales.

SR. PRESIDENTE. Así se hará, señor Edil.

Continuamos.

2. Señores Guillermo Techera y Jorge Burgos. Solicitan considerar en Sala la realidad y perspectivas de trabajadoras y trabajadores de la empresa San Miguel. (Exp. 4923)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Techera.

SR. GUILLERMO TECHERA. Pido tratamiento sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la solicitud del señor Edil Techera.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Tiene la palabra, señor Edil Techera.

SR. GUILLERMO TECHERA. El tema que traemos a Sala con mi compañero Edil Jorge Burgos es de alta sensibilidad para todos; primero para nuestro departamento, pero también para nuestra región litoraleña, que enmarcada en la producción citrícola viene bastante golpeada desde hace un tiempo.

Hemos escuchado –y esta Junta ha sido partícipe– de poner en valor la lucha del sector citrícola, que desde hace ocho años tiene un seguro especial debido a un cambio en la variedad de la fruta, a diferentes cambios que tienen que ver con lo tecnológico, los mercados y todo lo que podamos imaginar. Pero creo que esta vez es diferente, esta vez estamos ante una situación más crítica de lo que estábamos acostumbrados. Se ha escuchado la palabra de los trabajadores en diferentes ámbitos, han pasado por las comisiones del Parlamento Nacional, y hay un futuro bastante incierto para los trabajadores que viven de la recolección del citrus.

Yo quiero presentar este tema y trasladarlo a la Comisión de Asistencia Social porque lo que podamos expresar aquí puede ser muy sensible, pero la realidad de los problemas deberíamos escucharla de los que son protagonistas, de los trabajadores mismos, que son quienes están sufriendo diferentes cambios en cuanto a la producción, la tecnología y demás. Sabemos que ellos llevan adelante una organización que ha pasado por los distintos ámbitos institucionales y ha tenido entrevistas, y sería bueno que la Comisión de Asistencia Social de esta Junta se pudiera entrevistar con ellos para ver en qué más podemos ayudar desde aquí.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos los presentes en Sala.

Es lógico que suscribo el planteo del compañero, de ahí la inquietud de presentarlo conjuntamente.

Quiénes somos de Young tenemos presente que la actividad citrícola en la localidad juntamente con la de Claldy, que hoy tiene sus particularidades, son emblemáticas.

Tengo hermanos que hace 25, 30 años hicieron zafras en Milagro. Recuerdo zafras de 500 trabajadores. Con el tiempo eso fue cambiando, por mercados –como decía Guillermo–, por cambio varietal, por decisiones empresariales y, lógicamente, por la incorporación tecnológica que es transversal en casi todas las actividades productivas, y en los últimos años ha llevado a considerar un seguro especial para contemplar a los trabajadores que no llegan a los jornales mínimos para acceder al seguro de paro. Según lo que transmiten los trabajadores, producto de lo anteriormente dicho y sumado a la sequía, hablamos de que la zafra que históricamente, hace 20 o 30 años, empezaba en marzo y terminaba en octubre o noviembre –los últimos años empezaba a mediados de abril y terminaba en setiembre u octubre–, este año empezó hace poco y estaría terminando a fines del mes de junio, a más tardar en julio.

A su vez, creemos que con fundamento plantean que se puede estar ante la eventualidad de un cierre del *packing* de Young. La actividad citrícola tiene dos puntos de empleo, que son: la parte de *packing*, donde se procesa la fruta recolectada en la chacra, y –lógicamente– la chacra.

Por dar un ejemplo: el año pasado en la zafra trabajaron 200 personas en Young y en la actualidad hay solo 56 trabajadores. Eso describe la temática.

Y alguno podrá decir: ¿qué podemos hacer desde la Junta Departamental? Creo que nuestro deber es al menos escuchar a una de las partes, que son los trabajadores, como también a las empresas y al propio gobierno porque –como manifestaba el señor Edil Techera– hay temas de mercado. Podemos preguntar: ¿qué puede decidir el gobierno? Y sí. Creemos que los mercados se abren con políticas de los gobiernos. No es fácil, sabemos que estamos en un mundo... Decimos que somos abiertos al mundo, pero la entrada a ciertos mercados es compleja. Se han ganado mercados, pero a veces no contempla la producción misma que se pueda generar específicamente de este rubro.

Hay otros aspectos que desde el gobierno... Nosotros no podemos hacer nada. Con temas climáticos poco podemos hacer, con la incorporación tecnológica tampoco y con la inteligencia artificial tampoco, pero *sí* es un deber del Estado, de los actores sociales y desde el departamento generar condiciones, por ejemplo, para reconvertir trabajadores a través del Inefop, etcétera.

Creo que ese debería ser el planteo: que pase a la comisión, escuchar y ver cómo podemos generar instancias ante esta realidad que es compleja y se suma a los problemas de empleo o desempleo que tiene el departamento, agrega otra problemática a la que ya hay en Young con la empresa Claldy y hace un tema bastante particular y preocupante a futuro.

Entonces, como decía el compañero, el planteo es derivarlo a la Comisión de Asistencia Social, donde ya estuvo en años anteriores, para que los trabajadores, la empresa y el gobierno a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y del Ministerio de Trabajo den su visión y cómo se puede colaborar.

También hacer hincapié en la minuta que salió del Poder Legislativo y se aprobó hace unos días, dirigida al Ejecutivo. Dice: *«El presente proyecto tiene su fundamento en las graves consecuencias de la situación climática que atraviesa nuestro país en general y el sector citrícola en particular./ 1. Desde el 1/10/2022 al 31/3/2023 se instituyó un régimen especial de seguro de desempleo que amparó a aproximadamente 3500 familias dedicadas a la cosecha o al packing del sector citrícola, a los efectos de mitigar las pérdidas./ 2. Debido a la sequía la fruta no tendrá la calidad esperada y no alcanzará los estándares necesarios para la exportación./ 3. Por este motivo, la zafra se verá acotada y una gran cantidad de trabajadores no percibirán ningún ingreso al menos por 180 días. Por estos motivos, solicitamos al Cuerpo acompañar este pedido de extender*

180 días el régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria cítrica afectados por las condiciones climáticas». O sea, considerando la situación actual es extender aquel beneficio que terminaba el 31 de marzo. Esto no es vinculante, pero es bueno que lo conozcamos; es una minuta del Parlamento con la firma de todo el espectro político y se remitió al Poder Ejecutivo.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos.

Vamos a acompañar porque es un tema muy sensible.

Como dijo el señor Edil Burgos, quizás la Comisión de Asistencia Social, donde se va a derivar, pueda invitar a la empresa porque es importante tener los fundamentos de por qué está pasando esto. Me gustaría también que sea enviado al Congreso Nacional de Ediles porque no solo está pasando en Río Negro, sino que está sucediendo en Salto; tal vez también en Paysandú, pero conocimos mucho el tema en Salto.

Es bueno lo que plantea el señor Edil Burgos de invitar también a los representantes de la empresa para saber sobre la situación.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos.

Quiero sumarme a lo que han dicho los compañeros y específicamente a lo que expresó el señor Edil Casaretto: vamos a acompañar porque es un tema sensible para toda la zona. Es cierto lo que expresaba y esa minuta que acaba de compartir el señor Edil Burgos creo que en su momento fue impulsada por los Diputados de Río Negro, Salto y Paysandú.

Nos preocupamos por el tema y con el señor Edil Anderson hicimos averiguaciones en la empresa. (Id)/ Desde el vamos una de las cosas que reconocen es que el Diputado Onetto estuvo preocupado por el asunto; por lo tanto, lo llamamos y nos dijo que para escuchar la otra campana van a citar al sector empresarial, en realidad ya lo citaron para el próximo martes al mediodía en el Parlamento.

Es cierto lo que expresaban los Ediles preopinantes –creo que fue el Edil Burgos– en cuanto a que la comercialización e industrialización de estos productos como en todos los otros órdenes de la producción nacional se está acumulando, concentrando, y todo lo que tiene que ver con el limón ya no se hace más en la zona de Young, sino que solo se hace en la empresa que está en Paysandú. La gente de la empresa nos decía que les quedan 3.000 toneladas de mandarinas y no tienen más materia prima para industrializar. Es cierto que hay muchas posibilidades de que el *packing* de Young termine, lamentablemente es de lo que se habla y el temor que existe es que se termine cerrando.

Por otro lado, en las rondas de conversaciones que se han tenido hubo una reunión de frontera donde participaron los Diputados de todo el litoral uruguayo y por ahí alguien dijo que un empresario de Salto, que a la vez es Diputado, estuvo buscando personal, mano de obra para trabajar este año en la granja y no había conseguido. Creo que la reunión que va a haber en el Parlamento es fundamental para escuchar la otra campana.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Señor Presidente, esta problemática en el área citrícola se viene dando desde hace varios años. La principal razón de la situación son las barreras arancelarias que desde hace muchos años Uruguay no está pudiendo sortear. No se han logrado y a veces no se han acompañado búsquedas de acuerdos comerciales y esto es lo que hace que luego el país tenga problemas, y no solo el país, en realidad quienes terminan pagando son las empresas porque venden su fruta a valores que hacen que muchas veces no cierren los números ya que el costo del arancel para ingresar a determinados mercados es muy alto. Este es el gran desafío desde hace años y el del futuro.

Empezamos con las barreras paraarancelarias que eran sospecha de determinadas pestes... Cuántas veces nos pasó con el ingreso de mercadería a Brasil, cuando se veían los camiones parados en la frontera. La barrera arancelaria, que son los costos que nos cobran para ingresar... Uruguay paga fortunas anualmente para vender sus productos afuera. Ahí está lo más importante: lograr negociaciones. Y sumado a esto está la sequía, que ya no tengo ni que explicarla, la ha sufrido todo el país y como ahora llegó a Montevideo se conoce en todos los medios.

La otra parte que también afecta a todo este tema es cuando se tiene la mercadería y no se logra venderla a nivel de lo que son las grandes empresas, los grandes supermercados. ¿Por qué? Posiblemente a veces no se llegue con la calidad, pero la presión de la mercadería exterior... Algunas empresas uruguayas piden permisos de importación para traer... Pasa mucho con la tangerina; muchas veces han comido tangerina de Egipto y no se han enterado. Mientras, en Young se estaba tirando porque a veces no pagaba ni el flete para mandarla a Paysandú a sacar los aceites esenciales. A eso lo viví en una visita que hice hace un tiempo a Milagro con el Director de la Granja y con el Ministro de Ambiente, donde se nos hizo toda la explicación de la situación, la cual se va agravando por la seca, y nos hablaron de las presiones que hay y las duras negociaciones en búsqueda de obtener permisos para importar fruta, y la Dirección de la Granja no las otorga hasta tanto no haya una información cierta de que existe faltante en el país.

La problemática es doble: los aranceles externos y los grandes comercios uruguayos que en la búsqueda de ofrecer calidad a su gente traen mercadería de afuera. Creo que también en esto los usuarios, los que consumimos, tenemos que poner nuestra parte. Muchas veces, sabedores de que viene mercadería de afuera la consumimos por novedad. ¡Gente, es mano de obra uruguaya y producción uruguaya que está quedando por el camino! A veces se tiran camiones enteros con esa mercadería a las vacas. Me imagino que varios de ustedes y el Edil Bizoza, que es tambero, tienen que haberlo visto. En estas situaciones todos tenemos que poner nuestra parte y ser ciertos en las líneas políticas que llevamos adelante cuando los gobiernos buscan acuerdos comerciales con países extranjeros fomentando el comercio exterior, y bajando los aranceles para los productores uruguayos.

Acompaño por supuesto la inquietud de los compañeros porque especialmente los trabajadores hoy están presos de esta situación.

Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Villalba.

SR. DANIEL VILLALBA. Gracias, señor Presidente.

Sin dudas compartimos la preocupación que se trae a Sala y después de todo lo que se ha dicho hay poco para agregar.

Obviamente, consulté al Diputado Onetto porque conocía sobre la minuta que se había elevado al Ejecutivo hace algunos días. Por tanto, considero que si la comisión lo entiende pertinente sería bueno agregar que se invite también a los Diputados a efectos de no superponer trabajo ni gastar energías realizando recorridos que ya se hicieron. Este es un tema departamental y teniéndolo ahora tanto el Legislativo Nacional como el nuestro sería bueno trabajar en conjunto para procurar encontrar al menos lo más cercano a una solución definitiva y no reincidir en la extensión de seguros, como ha venido sucediendo desde hace un tiempo.

Si los señores Ediles lo entienden pertinente mi propuesta es invitar a los dos Diputados.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Bien.

Está a consideración la moción de derivar el tema a la Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género y, por otro lado, la sugerencia del señor Edil Casaretto de remitirlo a su vez al Congreso Nacional de Ediles.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

Continuamos.

3. Señor Roque Anderson. Solicita considerar en Sala posibilidad de que la antigua policlínica de pueblo Sauce pase a cumplir tareas de oficina municipal.
(Exp. 4924)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Anderson.

SR. ROQUE ANDERSON. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

Tiene la palabra, señor Edil Anderson.

SR. ROQUE ANDERSON. Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos.

El 22 de marzo del año 2022 se inauguró en pueblo Sauce la nueva policlínica, que llegó con un pan debajo del brazo: una ambulancia nueva, algo muy bien recibido por la población y que hoy cumple un servicio espectacular. A partir de entonces, la antigua policlínica, que es una casa que cuenta con luz, agua y demás servicios, quedó en desuso.

Como en esta localidad no existe salón comunal, hay un merendero que muchas veces se usa como tal, y no han podido llegar servicios que sí hay en poblaciones como Paso de la Cruz, Paso de los Mellizos y Sarandí de Navarro. (lp)/ Por ejemplo, hoy hay una empresa, Scantech, que presta servicio de Antel, de UTE, de OSE y Directv, pero en Sauce no existe eso y hoy está la casa que mencioné, que quedó en desuso desde hace

más de un año, y creemos que es un buen lugar para usar como oficina municipal –podría después llevar otro nombre–. Luego podrán seguir incrementándole otros servicios, que puedan ir los inspectores de tránsito, reuniones con el Mides, que se puedan hacer... Lo que se crea conveniente. Pero hoy esa antigua policlínica no está cumpliendo ningún servicio, está ahí, deteriorándose. Si se pudiera realizar lo que propongo llegarían estos servicios e incluso algunos más porque la Intendencia hoy tiene un sistema a través del correo, que es el Centro de Cercanía, que ya se implementó en Algorta y en Grecco. Sería una buena opción que se le dé utilidad y creo que va a ser un beneficio importante para toda la localidad, que si bien tiene 300 habitantes no hay que olvidar que también están Sánchez Grande, Sánchez Chico, Bichadero y otras zonas.

Si el Cuerpo acompaña pido que apoyen la idea porque en aquello de descentralizar sería bueno que se comiencen a brindar estos servicios en esas zonas que nombré. Solicito que esta inquietud pase al Ejecutivo, a Descentralización y a la RAP, y a la Subdirectora Ana Cuadrado porque todavía hay algunas cosas de la nueva policlínica que no se han sacado por falta de espacio en otro lugar, pero le encontrarán la solución.

Dejo por aquí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Cuando menciona a Descentralización ¿se refiere a la Comisión o a la Dirección de la Intendencia?

SR. ROQUE ANDERSON. Me refiero a la Dirección de Descentralización.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil Anderson.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Continuamos.

4. Señora Laura Damasco. Solicita considerar en Sala inquietud de vecinos de la ciudad de Fray Bentos acerca de la situación de calle Giebert entre 18 de Julio y Rincón, la que fue renovada por error quedando en peores condiciones que en su estado original.
(Exp. 4925)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Damasco.

SRA. LAURA DAMASCO. Buenas noches para todos. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

Tiene la palabra, señora Edila.

SRA. LAURA DAMASCO. Traigo a Sala una problemática que ya tiene un tiempo de idas y vueltas. Se trata de un grupo de vecinos de calle Giebert entre 18 de Julio y Rincón que pretende ser escuchado, juntaron firmas.

El problema en cuestión es que esta calle estaba en buen estado y se rompió por error –esto está corroborado con la empresa y el Ejecutivo–. Su arreglo no se culminó y

quedó pendiente la finalización con una capa. Quedó en buen estado, transitable, por decirlo de alguna manera, pero no en las mejores condiciones ya que falta la última capa y se produce como una proyección del pedregullo que quedó suelto generando problemáticas en las casas de las personas que viven allí y también en el tránsito. Como bien se sabe, está la estación de servicio en la esquina, por la misma calle, y es común el tránsito pesado que genera baches y roturas. Sabemos que hay calles que están en peores condiciones y necesitarían más arreglo que esta, pero vale destacar que es un error que se cometió y los vecinos son los que están sufriendo las consecuencias; por lo tanto, solicitan que se pueda dar culminación al arreglo.

Pido que este planteo sea enviado al Ejecutivo y a la Comisión de Obras.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Duffaut.

SRA. MARÍA DUFFAUT. Buenas noches para todos.

Quiero agregar a lo que manifestaba la señora Edila que los vecinos de esa calle también me hicieron llegar la problemática sobre el tramo de Giebert, entre 18 de Julio y Rincón. Me comuniqué con el Ejecutivo y, efectivamente, reconocen que fue un error, que la calle que se tenía que arreglar era Giebert, entre 18 de Julio y Zorrilla. Pero, bueno, se equivocaron y lo hicieron así. Trataron de arreglar la calle y lo que hicieron fue poner piedra.

Como dice la señora Edila, los vecinos se presentaron y enviaron cartas. Se me contestó que en este momento no se le puede poner capa asfáltica porque esa calle no estaba para arreglar dentro del FDI de este año y ahora lo que pueden hacer es mantenerla y por la piedra suelta pasar el cepillo. El año que viene, cuando se presenten al FDI las calles que se tienen que realizar, se comprometen a poner la capa asfáltica que falta en ese tramo. En este momento se pueden comprometer a barrerla y tenerla en buenas condiciones.

Eso fue lo que se me contestó y lo que les transmití a los vecinos.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. También salí sorteado... Me invitaron y concurrí.

Es lamentable que le hayan errado a la calle; fue una cuadra, por suerte. Es bueno que reconozcan que fue un error. Aparentemente, la empresa se equivocó de calle y una vez que comenzaron a romper y detectaron el error ya no quedaba más... Lo que sí creo que está claro es que a esa le falta una capa superior porque si se recorre y se compara con las otras que arreglaron se nota que no tiene nada que ver con el trabajo que realizaron. Lo que me da un poco de temor es lo que plantea la señora Edila en cuanto a que no lo van a resolver este año. La gravilla se va a los laterales porque los vehículos que circulan la van empujando y debajo de la misma, si se escarba un poquito, se comienzan a ver pequeñas erosiones producidas por el agua. No ha roto en profundidad porque la pendiente no es importante o no hay un caudal importante que venga de arriba. En Young, frente a la Sede de AEBU, eso se transformó en zanjitas de 10 cm de profundidad en los laterales. Por lo tanto, creo que sería conveniente tratar de hacer el esfuerzo de darle por lo menos un baño más para tratar de salvarla, porque temo que cuando vayan a arreglarla el año que viene ya va a estar detonada. Y me parece que no es la única en la que se equivocó la empresa, me hablan de cuatro calles en Fray Bentos. Estaría bueno ver la

forma de salvar el trabajo que ya hicieron y la inversión que hubo. En algún momento la Intendencia tendría que buscar la forma de hacer algo. Es lamentable que la empresa se haya equivocado, es un costo que debería asumir en un futuro si vuelve a hacer trabajos acá porque por error rompió cosas que estaban en buen estado.

Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Duffaut.

SRA. MARÍA DUFFAUT. Solo quiero agregar que el costo de arreglar o poner la capa asfáltica es de \$ 700.000, un precio alto. Entiendo lo que expresa el señor Edil que si la calle quedó así no está bien y no es la única, pero errar es humano y es bueno que hayan reconocido que se equivocaron. A eso se lo transmití a las personas que se acercaron a mí.

Nada más.

SR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Sería oportuno que se le haga la consulta al Ejecutivo en función de ver qué consecuencias tiene esto, más allá de lo que reclaman los usuarios de esa cuadra, porque si estuviéramos hablando de lo privado seguramente en lo económico correría algún tipo de sanción o consecuencia. Si una empresa de servicios de este tipo que se contrata para tal fin le erra y ese yerro tiene un costo económico seguramente habrá alguna negociación para ver quién se hace cargo del mismo. (kg)/ Ahora nos enteramos de que para terminar de reparar eso la Intendencia va a tener un costo de \$ 700.000. ¿Qué parte de ese costo va a correr por cuenta de la empresa? Capaz que ya se hizo y si fue así sería bueno que la Intendencia se lo informe a la Junta para eliminar cualquier tipo de suspicacia de que acá no ocurra que viene un privado –tantas veces se dice que toda la obra municipal se hace con mano de obra municipal, pero tantas veces vemos que muchas no–, hace cualquier cosa y no paga nada porque no pasa nada. No. Sería bueno que si la Intendencia tomó una medida el señor Director de Logística –que pertenece a la Dirección de Obras de la Intendencia–... Capaz ya lo hizo, capaz que lo previó. Es más, sería bueno que de acá en adelante desde la Dirección de Logística se tomen otro tipo de actitudes para poner un ojo más, sobre todo si es como dice el señor Edil Falcone que posiblemente hubiera otros yerros en otros lugares.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Duffaut.

SRA. MARÍA DUFFAUT. Gracias, señor Presidente.

Quiero aclarar que yo no dije que la Intendencia iba a asumir el costo de los \$ 700.000. Lo que se me dijo es que arreglar esa calle cuesta ese dinero. En ningún momento expresé que la Intendencia se iba a hacer cargo de pagar eso.

Nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

Si no entendí mal, cuando hace el planteo la señora Edila Duffaut asevera que es por obras del FDI. Las mismas llevan varios contralores: primero es el proyecto, vienen

técnicos de Montevideo, se instala un cartel, se señalan las calles que va a incluir la intervención y últimamente hasta se pone un código QR con el cual uno puede bajar todo el proyecto.

Yo entiendo: errar es humano –como dice el dicho–. Ahora, en proyectos de obras de ese tipo de envergadura si se erra ¡alguien es culpable y tiene que reponerlo! Es una cuadra, no estamos hablando de un kilómetro.

Creo que nuestro deber es consultar qué responsabilidad tiene la empresa y si se va a hacer cargo de lo que hizo mal –como todos estimamos acá–. Es una cuadra.

En cuanto al costo de la cuadra nunca lo hemos tenido claro. Entiendo que hay diferentes modelos constructivos: doble riego, micropavimento, carpeta, etcétera. He escuchado desde nuestro gobierno que son \$ 300.000, \$ 400.000, \$ 500.000; ahora la compañera dice que son \$ 700.000... Sinceramente estoy perdido. Aparte son preguntas que la población generalmente nos hace: ¿cuánto sale hacer una cuadra? Mirá, anda entre \$ 300.000 y \$ 700.000...

Entiendo que son diferentes modelos de construcción o de arreglos y que no es lo mismo que lo haga la Intendencia a que lo haga un privado, pero a veces quedamos medio perdidos.

No viene al caso, pero ya que la señora Edila mencionó el costo, el último que había dicho el señor Intendente Lafluf –creo que en esta Sala– era \$ 500.000. Puede ser que en la actualidad por la inflación o por el modelo de construcción que estén aplicando haya aumentado.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Gracias, señor Presidente.

Cuando hablo de un baño asfáltico es para salvar la calle. La carpeta, que es lo que hicieron en el resto del trabajo y está bien hecha, se ve que está bien trabajada, seguramente debe salir mucho. Yo no sé el precio; la verdad, no lo sé.

Mi sugerencia es que ahora se haga un riego porque si hay que esperar la vamos a encontrar rota.

Yo he visto varios errores de empresas. A principios de este gobierno tuvieron que cambiar no sé cuántos badenes que estaban todos deshechos en la ciudad de Young. Me puse a esperar a que escarbaran algunos y encontraban tierra debajo; tiraban una malla y cemento así nomás, no apisonaban y por eso se partían todos los badenes. A eso lo vimos. En el gobierno pasado también fueron hechos por empresas.

Lo que tenemos que hacer acá no es discutir quién fue el gobierno de turno, sino ver de qué forma van a ser hechos los contratos y qué cláusulas van a tener. Como dijo recién el señor Edil Dimitrioff: que tengan pena. Si le erran, si hacen las cosas mal, si la calidad no es la estipulada, bueno, señores, tienen que resarcirlo. El departamento recibe dinero del Gobierno para todos estos proyectos e invertir en cosas de calidad y se contratan cosas de calidad; entonces, que terminen en cosas de calidad.

Evidentemente, ahí avanzaron en la cuadra y se les terminó la plata, por eso la dejaron a medio terminar. Quedó con el mandil y le faltó el recado arriba. Esa es la verdad. Entonces, por lo menos apostemos temporalmente a salvarla.

Creo que lo más importante es que tenemos que estar todos juntos en esto de ser muy celosos en los contratos de los trabajos que se nos entregan y la calidad de los mismos. Además, el contralor de los técnicos municipales tiene que ser constante. El

trabajo que se realizó en Young con los badenes, la verdad no era bueno y a eso me lo explicaron los mismos empleados municipales.

Dejo por acá, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Ponemos a consideración la moción de la señora Edila Damasco de que este tema pase al Ejecutivo Departamental y a la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

Continuamos.

5. Señor Jorge Burgos. Solicita considerar en Sala preocupación por falta de actividades institucionales en anfiteatro de la ciudad de Young desde su inauguración en noviembre del 2020, requiriendo el uso de pantallas para mejor ilustración.

(Exp. 4926)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Tiene la palabra, señor Edil.

(Se procede a la proyección de imágenes).

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

El 13 de noviembre de 2020 se inauguró oficialmente una de las 12 obras que incluía el Fideicomiso de Obras.

Como todos recordarán –ilustro un poco–, en el año 2014 a nivel del sistema político del departamento se acordaron realizar esas obras y esta fue una de las últimas en concretarse, para la cual se dispusieron U\$S 200.000 del total del Fideicomiso, que eran 11.400.000. Estamos hablando de que esta obra en particular representa dentro de la inversión original el 1.75 %, aproximadamente.

Al día de hoy, analizados los estados contables del Fideicomiso Financiero, auditados al año 2022 –está en la web, cualquiera puede acceder– los sucesivos gobiernos de la Intendencia han pagado aproximadamente \$ 350.000.000. Estamos hablando de unos U\$S 9.000.000 que ya se han repago a través de la cesión del Sucive, faltando al momento UI 80.000.000 que se van a pagar desde este año hasta el 2030 –sin considerar la inflación– y aún restan pagar unos \$ 400.000.000, o sea U\$S 11.000.000, aproximadamente. Como decía, hasta el 2030 se van a amortizar las obras. Si uno hace un comparativo de lo que hemos repago específicamente por esta obra llegamos a la

conclusión de que se han pagado unos \$ 6.000.000, unos U\$S 150.000 a cotización actual del valor del dólar.

En su momento, cuando el sistema político incluyó esta obra, fue porque entendió que era una necesidad. Fue planteada por el Partido Colorado y todos estuvimos de acuerdo en que era una necesidad, una demanda del pueblo younguense contar con un lugar de esta característica.

El gobierno anterior decidió el lugar y en su momento el Partido Nacional tuvo reparos en cuanto a eso, pero la obra está. (tm)/ A esta altura de los acontecimientos, dos años y medio ya de su inauguración, nosotros no entendemos el motivo de por qué no hay actividades. El año pasado se realizó dentro del Parque Ciudad de Young, donde está el anfiteatro –aclaro que está muy bien conservado desde el punto de vista del verde, el arbolado y hasta tiene una estación saludable–, una mejora por parte del gobierno actual con una carpeta asfáltica a la pista de ciclismo que lo bordea. Está muy lindo, el entorno es muy bueno, está muy cuidado y no entendemos el porqué de la falta de actividades allí.

Contiguo al Parque Ciudad de Young –ex Codecam– está el ruedo Gauchos Unidos, donde hay actividades asiduamente, no todos los fines de semana, pero se congregan cientos y miles de personas. Contiguamente también funciona lo que es históricamente el Río Negro Polo Club, con un campeonato de trascendencia nacional en Turismo o Semana Santa, y no entendemos por qué allí no puede haber actividades del Gobierno Departamental o del Municipio.

Lógicamente, uno lo plantea en el sentido de que sinceramente a esta altura de los acontecimientos no sé si es desidia de la actual Administración o prejuicio por lo que planteaba anteriormente y dijo públicamente Lafluf cuando expresó que el lugar no era el que habrían querido, pero si la obra estaba algo iban a hacer. Lo dijo en el mes de setiembre, estamos a junio y no ha habido actividad de ninguna naturaleza en un lugar con un entorno espectacular y un verano de los más calurosos de los últimos 30 años. Hablamos de actividades que pueden congregarse a 100, 400, 500 personas; creo que tiene capacidad para 400 personas, pero por el entorno pueden ser perfectamente cuatro o cinco veces más porque el lugar es lo que sobra.

Traigo el planteo porque también nos interpela a nosotros ya que desde este Cuerpo Legislativo aprobamos esa herramienta entendiendo la necesidad. Era una obra para llevar adelante financiándola en 15 años y la gente puede decir: dos años y medio, U\$S 200.000 gastados, de los que se van a terminar pagando U\$S 400.000 más o menos, de acuerdo con la amortización general que se haga –igual que el resto de las obras–, y no hay actividad. Nos interpela también a nosotros que somos controladores y que a su vez en su momento estuvimos de acuerdo con la obra.

El planteo es ese. Queremos elevar la consulta al Ejecutivo porque quizás hay algún elemento que impida que se estén realizando actividades allí y yo lo desconozco. También que pase a seguimiento de alguna de las comisiones de la Junta, la que el Cuerpo estime necesaria...

SR. PRESIDENTE. ¿A la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud?

SR. JORGE BURGOS. Perfecto.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.

Estuve haciendo algunas averiguaciones sobre este anfiteatro y revisando un poco para atrás algunos proyectos, bosquejos y proyecciones que tuvimos posibilidad de estudiar por los años 2013, 2014, cuando se hablaba de esta obra y se decía de hacerlo en un terreno de AFE contiguo al Municipio de Young, donde hay un anfiteatro de alguna manera natural, y el Gobierno en aquel momento entendió que era el mejor lugar para hacer la obra.

Tiene razón el señor Edil preopinante en cuanto a que la obra está hecha y ahora hay que utilizarla, hay que darle vida, pero también vemos que es bastante poco cómodo para la gente que anda a pie ya que está a más de 2 kilómetros del centro de la ciudad de Young, no es un lugar al que una familia que ande a pie con dos o tres gurises pueda llegar con una silla playera abajo del brazo e ir a sentarse a tomar unos mates. Es para gente que tiene vehículo o posibilidad de ir en taxi. Quizás sea ese uno de los motivos por los que no se vuelve tan atractivo para la gente de a pie, valga la redundancia. Otro motivo quizás es que la capacidad no es tan grande como para entusiasmar a algún promotor de espectáculos públicos a hacer eventos de cierta envergadura.

Esas son algunas de las contrariedades o algunos de los argumentos que nos dijeron las personas de la localidad con las que conversamos. También, si se hubiera hecho donde se pensaba le hubiera dado mucha más vida al comercio del centro de la ciudad de Young.

Nada más, señor Presidente.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos.

Con respecto a lo que expresó la oposición en referencia a las críticas de nuestro partido en aquel momento, quiero aclarar que las mismas fueron a la ubicación, no al proyecto. Lo que siempre se discutió del proyecto fue la ubicación y tiene mucho que ver con que está construido en el terreno de un privado; quizás no todos lo saben, pero el terreno es de la Sociedad Rural de Río Negro, no es de la Intendencia; es decir que pasados los años de comodato ese anfiteatro queda en propiedad de la Sociedad Rural de Río Negro y, por lo tanto, el pueblo de Río Negro le está donando U\$S 200.000, le capitalizamos un predio y se lo estamos pagando en 30 años. Esa fue la apuesta que hizo en su momento el Frente Amplio con sus mayorías y ayudado por el Partido Colorado.

Entonces, aclarado eso y agregando a lo que decía el señor Edil, me llama la atención que no hayan surgido iniciativas de privados, porque no todo es solamente el Gobierno, no ha habido privados que se interesen por el lugar. Entonces, creo que tan errados no estábamos cuando cuestionábamos el lugar.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. En realidad, los argumentos por supuesto que son subjetivos y cada uno tendrá una lista a favor y otra en contra. Lo cierto es que las limitantes que esgrimen no son tales porque hay que pasar una noche de verano por el Codecam –como lo nombramos los younguenses– para ver la cantidad de gente que está allí. No creo que la distancia hasta el lugar sea limitante porque hay un desplazamiento muy interesante de

gente que va a pie o en bicicleta; incluso, hay un circuito saludable. Por lo tanto, sería darle otro servicio u otra oferta a un mismo lugar. No es privativo. En la gestión cultural no se llevan siempre las mismas cosas a los mismos lugares, sino que se arma un circuito donde se busca tener distintas propuestas, incluso contextualizadas, de acuerdo con los barrios y aprovechando los espacios públicos. Por lo tanto, que no haya oferta también habla de algunas limitaciones o falencias en la gestión cultural. También es cierto que en esta se hacen intentos y se coorganizan cosas con privados y a veces la iniciativa es público-privada. Ahí entraríamos en otro terreno en el que podemos decir de forma subjetiva que falta gestión cultural.

Me parece que lo que objetiva el tema que trae el compañero a Sala es el costo de una obra que termina siendo pública y que necesita contenido y no es privativo de que los espectáculos se hagan en otro lado con sentido de descentralización cultural porque no es que se dejen de hacer en otros lugares para hacerse allí.

También es cierto que los lugares que los señores Ediles manifiestan tienen otras limitantes, que son los vecinos que viven allí en la zona. (nr)/ En la Comisión de Legislación estamos trabajando en un reglamento sobre ruidos y hay un grupo de vecinos de la zona donde los Ediles manifiestan que podría haberse hecho la obra, que quieren ser recibidos por la comisión o por el Municipio –donde se derivó desde la comisión– para hablar sobre los problemas que tienen cuando se realizan espectáculos en el Parque Lineal, en la explanada de AFE, porque también terminan afectándolos.

Entonces, me parece que sería bueno objetivar el tema desde el enfoque que le dio el señor Edil en cuanto a que es un espacio público más que tiene condiciones para que pueda haber ofertas culturales.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Anderson.

SR. ROQUE ANDERSON. Gracias, señor Presidente.

Había anotado lo que acaba de decir el señor Edil Quintana en cuanto a que el Codecam y el predio de Gauchos Unidos pertenecen a la Sociedad Rural de Río Negro.

Sin dudas es una linda obra que tal vez no está en el lugar correcto. Pero está. Por lo tanto, estoy de acuerdo con el señor Edil Burgos en que hay que buscarle alguna actividad porque si no no tienen sentido los U\$S 200.000 que hay tirados ahí.

Es cierto que en Young hay variadas actividades que reúnen muchísima gente porque vemos que en el Parque Lineal se juntan 1.500, 2.000 personas como si nada. Será cuestión de trabajar entre todos los Ediles para que se reactive el lugar y se le empiece a dar la función que debe tener. Hasta ahora ha sido un espectador de esa zona y nada más.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

Desde un primero momento apoyamos la iniciativa del señor Edil Burgos en función de retrotraernos a lo que fue en el período pasado el tratamiento de la construcción del anfiteatro de la ciudad de Young. ¡Vaya si era loable para los younguenses!

Hablamos de todo en aquel momento, tal como se recrea otra vez en Sala; hablamos de la distancia y hoy en Sala se establecen alrededor de 2 km. Nos quedamos tranquilos, señor Presidente. Nos quedamos tranquilos porque los fraybentinos que votamos aquello tuvimos presente que la Intendencia históricamente auspicia eventos en el teatro de verano de Fray Bentos, que a la gente de Las Canteras, que es la tercera parte

de la población de nuestra ciudad, le queda a más de 3 km de distancia; la Intendencia desde el período 2010-2015 precisamente auspicia eventos en el patrimonio histórico del barrio Anglo y a los que tienen que llevar no solo la playerita sino a toda la familia les queda a más de 5 km. Si vamos a poner sobre la mesa ese tipo de cuestiones no se hubiera hecho el escenario frente al Club de Pescadores de Nuevo Berlín; ¿a qué distancia les queda a los berlinenses que viven en el otro extremo? Todos conocemos un poquito del territorio.

Tuvimos en cuenta y discutimos... Recuerdo que el compañero Edil Prieto se oponía rotundamente por el tema de seguridad en ruta 3 y en aquel momento le dijimos: «la seguridad nunca se tuvo en cuenta cuando ha muerto gente por los festivales de domas y folclore que se hacían allí. Así que ahora no deberíamos sopesar eso a la hora de decidir si apoyamos o no un anfiteatro en ese mismo lugar».

¿Sobrevalores? Y, es posible. Es posible que se haya capitalizado un predio de terceros, un predio privado. Es mirar con una mirada muy peculiar el asunto. En realidad, siempre que sea capitalizar en favor de servicio, de mejora de vida para la gente, bienvenido.

¿Sabe qué tuvimos en cuenta en aquel momento, señor Presidente?: ¿cuánto pagaron los younguenses de fideicomiso para que los fraybentinos vayamos sin pozos hasta Las Cañas?; ¿cuánto pagaron los younguenses para que la tercera parte de la población de Fray Bentos no se inunde en Las Canteras con el arroyo La Esmeralda? Mal podríamos haber tenido en cuenta en aquel momento el costo que significaban U\$S 150.000 si lo mirábamos desde la óptica de capitalizar a un privado. Destinamos 2.000.000 en el mismo tratamiento de esos temas para el Parque Lineal; lástima que todavía no se ha puesto ni un ladrillo. Ojo, que por ahí se pierde.

En definitiva, desde mi humilde entender, lo más rico de todas estas exposiciones es la pésima gestión de Cultura que hay en lo que va de esta Administración del Partido Nacional. Creo que está claro.

(Interrupción).

Si tuviera ánimo de irme del tema podría hablar de cómo se gestiona la banda municipal, del lugar donde ensaya y de la plata que se gasta.

Continúo, señor Presidente. Lo dijo la compañera Edila Karina Sánchez, y me excede. ¡Vaya si sabrá del ejercicio de la cultura la referente del Departamento de Educación y Cultura en Young y zona norte de la Administración pasada! Habla con propiedad. No alcanza. Es muy precaria la gestión de la Dirección de Cultura. Si Terzaghi y Levratto estuvieron de acuerdo en que ese era el lugar apropiado para darle más cultura a los younguenses, si el Intendente Lafluf estuvo de acuerdo desde la óptica de que ya estaba hecho y había que aprovecharlo, ¿qué pata está faltando? La de quien tiene que ejecutarlo. Y no es el «Socho» Meyer, de Obras, no es Stagi, de Ambiente, es la señora que dirige la Dirección de Cultura. A no ser que la señora de la Dirección de Cultura tenga algún lineazo de no llevar actividades al anfiteatro de Young. En ese caso sí. Si por un instante pudiéramos aceptar que el gobierno del Frente Amplio capitalizó un predio privado les estaríamos dando la razón en que quien se lo está dando como capital pelado, sin aprovecharlo para el bien de la gente, es la Administración actual a través de la gestión de la Dirección de Cultura.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Señor Presidente, esa zona desde un inicio fue el vivero de Conafor, que era de sistema cooperativo. Cuando ese emprendimiento de forestación cooperativa fracasó las Administraciones pasadas lo tomaron y lo empezaron a mejorar, y desde ahí hasta acá ha habido acuerdos por 30 años o lo que sea para mantenerlo. Se ha venido invirtiendo desde hace años y se renovó en el pasado gobierno; si no recuerdo mal, previo a la aprobación de esto hubo una renovación que no sé si fue por 30 o más.

En definitiva, es un bien de toda la comunidad; la propiedad es de otro, pero pienso que va a seguir por más de 30 años en uso de la población.

Los riesgos, ventajas y desventajas que tuvo el proyecto se discutieron muchísimo sí: el tema de la seguridad, de la gente de a pie, de un montón de cosas.

Vamos a los hechos. Hoy está construido ahí y la gente va a montones de eventos en ese lugar a pie y en auto. Le sumamos la problemática de la gente de la vuelta de calle Rincón y 18 de Julio, y aledaños –vivo a una cuadra– que están martirizados... Yo no porque me encierro y duermo, pero los vecinos de la vuelta están *martirizados* con todos los eventos que hay.

Capaz habría que hacer una experiencia y que el Municipio lo maneje temporalmente por un año y que mueva para ese lugar algunos de los eventos que tiene programado. Estoy seguro de que eso va a tener éxito, pero creo que hay que buscar alternativas –hoy acá se dijo que hay que buscar alternativas–: o se les da a privados a muy bajo costo o sin costo para que lo promuevan y que la gente se acostumbre o se hace algún acuerdo con el Municipio para que empiece a realizar actividades ahí. También sucede que la gente de Young a veces está molesta con el Municipio por las actividades que se generan en pleno centro... y martirizan a la gente, ¿no? (ld)/ Hay que decir la verdad. Están los grupos de jóvenes que no tienen adónde ir; en algún momento dijimos que hay que buscar la forma de que todo lo que tiene que ver con música y demás se mueva en esa zona. Hay grupos musicales de Young que se sintieron desplazados del Young Rock; entonces, se les podría dar el lugar para que hagan sus prácticas, se muestren a la gente y se hagan conocer. Creo que hay que poner un poco de pienso. Si no me gustó o estaba en contra... No sé. Ya está hecho. Como dijo Lafluf: «Ya está hecho». En eso estoy de acuerdo. Ahora hay que buscarle la vuelta, aprovecharlo. El entorno está espectacular. Sé que la gente de Gauchos Unidos está trabajando en mejorar el rodeo y eso junta mucha gente. Capaz en ese momento se puedan hacer cosas anexas folclóricas, demostrativas y sin costo.

Creo que hay que trabajar esto para acostumbrar a la gente. Basta con ver que en otros lugares con cosas similares, gente que quiere demostrar sus artes... Se puede lograr algo.

Si el área respectiva del Gobierno Departamental no está muy afín a usarlo –que puede ser– tal vez haya alguna razón y quizás al Municipio le interese.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señor Presidente.

Si hay algo que destaco es la coherencia del Frente Amplio. Acaban de escuchar cómo la Edila Sánchez nos pedía que fuéramos objetivos en el tratamiento del asunto y resulta que desde que se hizo el planteo, pasando por Dimitrioff y terminando ahora por el Partido Colorado, lo que menos se ha hecho es ser objetivo. Se ha terminado hablando

de un fideicomiso, de las posiciones que se tuvieron en un momento, de lo que se votó y no se votó. Si hay algo que no tiene es objetividad con el planteamiento del tema. Entonces, los que nos piden objetividad no la dan. Ya que nos invitan al baile, bailemos.

Lo que decimos es: hay una inversión que realizó el pueblo de Río Negro que, pese a quien le pese, está hecha en el terreno de un privado. Si usted agarra U\$S 200.000 de *su* patrimonio y los quiere poner en el terreno de algún vecino, está invirtiendo. Así el vecino le diga: «Lo vas a usar todo lo que quieras». Supongamos que le hace una piscina a un vecino y este le dice que la va a usar todo lo que quiera, pero después le dice: «Mirá, no te la presto más». Se terminó. Nadie está diciendo que eso vaya a pasar ni que nos gustaría que pase.

Al Edil Dimitrioff, autoproclamado paladín, defensor de los recursos, faceta que le he descubierto ahora porque en los gobiernos del Frente Amplio no era tan defensor de los recursos económicos del pueblo de Río Negro, no le importó, por ejemplo, el camino que se hizo a Paso de la Cruz. Ese desperdicio de dinero no le importó. Capaz estaba en campaña. Tampoco le importaba el ascensor, aquel mirador que querían hacer en el medio de Young. Ahí no había Dimitrioff defensor de los recursos.

Estamos de acuerdo con lo que se planteó desde el principio en cuanto a que no se está usando. Insisto: me llama la atención, más allá de que se podrá ser objetivo o subjetivo en cuanto a las políticas y a la planificación, si existen y demás, y me preocupa el poco interés de los privados en ir a ese lugar. Eso es una señal. ¿Qué pasa que ningún privado ha pedido para ir? ¿Qué pasa que los privados no quieren usarlo? Porque a diferencia de los ejemplos que se manejaron, los privados siempre quieren usar el teatro de verano y el Parque Lineal de Young. ¿Qué pasa que no quieren usar el anfiteatro que se hizo en la Sociedad Rural de Young? ¿No será que los privados también se dan cuenta de que es un problema que la gente vaya hasta allí por ruta 3 y que por eso no sería redituable?

Encaucemos el tema que había presentado, no objetivamente, el señor Edil Burgos, que fue bastante certero en cuanto a su planteo de saber cuáles son los proyectos a futuro. No todo lo otro que después agregamos –me incluyo– y que no tiene nada que ver con lo que trajo el Edil a Sala desde un primer momento.

Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Independientemente de que el Frente Amplio puso este lugar «acá» o «allá» tiene un problema que es de base: la gente no se apropió del mismo. Y cuando el pueblo no se apropia de un lugar... No sé por qué será.

Voy a dar dos ejemplos. El primero: la plaza Chaparro se hizo medio a los tirones, pero se hizo y la gente se apropió del lugar, invadió y dijo: «Esto es mío»; lo usan y todos los días hay personas tomando mate y gurises jugando a la pelota. El segundo: la pista de *skate*, todos los días en la noche paso por ahí porque salgo a andar en bicicleta y siempre está lleno de bicis y *skates*; la gente se apropió.

De este otro lugar la gente no se apropió. Recién decían los compañeros y tienen razón: la gente que anda con parlantes, etcétera, podría ir ahí. Sí, podría, pero no va; no lo siente como propio. La gente que anda tocando la guitarra en cualquier lado podría decir: «Vamos a hacer una juntada y un toque voluntario a ver qué pasa». Tampoco. La gente no va y hoy el anfiteatro es un monumento porque no hay nada, hay una obra. Voy a discrepar del Edil Quintana en que esto no es una inversión, es un gasto –es un gasto–.

Y algo que ignoro es si cuando el gobierno de turno lo hizo diseñó un proyecto, porque entonces ponemos plata por las dudas y después vemos qué pasa. Tal vez lo hicieron y lo desconozco. Estaría bueno saber si hay algo porque cuando se hace un proyecto no se dice «voy a poner estos bancos, escalones, tribunas, luz y demás». Se hace un estudio de factibilidad para asegurar que los dineros que se van a invertir no se van a transformar en un gasto. Allí, hasta ahora, por las razones que sea, la gente no va.

Comparto lo de las distancias. La gente se va más lejos y acampa con los autos. Y se va más lejos, cerca de los silos, y muchísimo más lejos, cerca del Gutiérrez, donde arman toques, juntadas y llevan autos con parlantes. Bien lejos. Pero a *ese* lugar no van. ¿Por qué? No sé. El pueblo tiene una especie de apatía con el monumento al anfiteatro.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

En su momento manifesté que no sabía si se trataba de desidia o de prejuicio. Claramente, el tema derivó en que es prejuicio por el lugar.

La obra está. La discusión que estamos teniendo es en vano porque la obra ya está ahí. Pero debido a cómo derivó el tema uno no puede dejar pasar ciertas cosas.

Primero, yo nunca he catalogado si la intervención de un Edil en un asunto es objetiva o subjetiva. Las valoraciones políticas son otro tema. Considero que es un atrevimiento decir: «Me pareció bastante objetivo. Me apreció subjetivo. Me pareció tendencioso». Creo que eso en este ámbito no corresponde.

Segundo, es claro lo del lugar. Sobre el gasto, el Edil Quintana dice: «Capitalizamos a la Sociedad Rural... El Frente Amplio capitalizó U\$S 200.000». No se aflija, se han capitalizado U\$S 10.000.000. Desde hace 20 años sucesivos gobiernos y fundamentalmente *su gobierno* desde 2005 a 2010 lo mejoró *muchísimo*: arbolado, mesas, parrilleros. Y sobre la pista a la que hacía referencia que quedó preciosa, que es *carpeta asfáltica*, si no recuerdo mal el señor Intendente dijo que costó U\$S 50.000, U\$S 70.000. *Su* Intendente lo capitalizó en U\$S 50.000, U\$S 70.000 para la Rural. ¿Somos tan giles que la Rural nos va a pedir...? Jurídicamente hay un aval y eso se va a utilizar. El problema es que por incapacidad o no sé por qué no se está haciendo.

Después, cuando escucho la última intervención del compañero Edil Bradford –también younguense–... Parece que vivimos en ciudades diferentes porque a ese lugar voy seguido... Ahora mis gurises están bastante crecidos, pero los fines de semana... Es tan amplio que capaz él ve 10 personas, pero yo veo 500, 600. Veo cuatro o cinco cumpleaños con 20 o 30 gurises. (lp)/ Veo gente caminando, haciendo ejercicio, haciendo un asado. Veo algunos gurises correteando, jugando al fútbol, al voleibol. ¡Y eso está allí adentro! Pero él habla de «monumento», es parte de la convivencia que genera el entorno...

SR. PRESIDENTE. El señor Edil Bradford solicita una interrupción. ¿Se la concede?

SR. JORGE BURGOS. Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Para aclarar que me refería específicamente al anfiteatro, no a todo lo que hay. Todo lo de la vuelta se utiliza, la gente lo disfruta, pero el pedacito ese está como apagado.

SR. PRESIDENTE. Continúe, señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Perfecto. Pero acá hay muchos compañeros Ediles que no lo entienden. Dice que es un lugar al que no va nadie. No, van cantidad de personas. En el ruedo Gauchos Unidos se juntan 2.000 o 3.000 personas y en el Polo, que está contiguo, prácticamente lo separa un alambrado, se juntan también cientos miles de personas. ¿Pero cómo se va a apropiarse la gente si no ha habido una actividad? ¿Que me digan cómo se va a apropiarse la gente si no hay actividad! «El sector privado tampoco ha tenido interés». Hagamos un llamado al sector privado para ver si no se presenta ninguno y ahí tenemos un argumento: tampoco hay iniciativa o no le sirve al sector privado...

Cuando hice el planteo me olvidé de elevar el tema al Municipio. ¿Por qué al Municipio? Porque en el verano hizo una serie de espectáculos que generalmente realiza en el Parque Lineal. Se dice que ningún privado lo hace ahí, pero tampoco lo hace en el Parque Lineal; lo que se hacen ahí generalmente son actividades públicas de la Intendencia o del Municipio... Bueno, en la explanada.

Y agregó otra cosa: cuando dicen «vamos a capitalizar»... Hay un proyecto que ahora se está comenzando, que es del Parque Lineal, al cual se le sacó el famoso ascensor —es lo que tengo entendido, pero en definitiva no sé qué proyecto es— y ahí se va a capitalizar a AFE, U\$S 2.000.000. Me podrán decir: es público. Pero es de AFE. También tuvieron reparos. También cambiaron. Hoy en día no sé ni lo que cambiaron ni a ciencia cierta qué es lo que van a hacer, pero es una obra que comienza ahora. Con ese mismo criterio, ¿qué vamos a cuestionar? ¿Vamos a capitalizar a AFE en todos sus predios, que también está en comodato?

Creo que acá claramente quedó establecido y reafirma lo que planteo sobre los prejuicios. Acá hay un prejuicio y eso es lo que hoy limita esto. Tenemos una obra, dotémosla de obras y si no hay capacidad llamemos a privados para que las hagan.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bodeant.

SR. RAÚL BODEANT. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches, señores Ediles y funcionarios.

Queda bien claro en las últimas palabras que el compañero Burgos manifiesta que hay prejuicios por el lugar donde se hizo el anfiteatro. El Partido Nacional no estaba de acuerdo, pero si mal no recuerdo fue un pedido y una idea del Partido Colorado que impulsó en su momento el señor Edil Porro en la persona que lo representaba, que era el señor Edil Serres, que bastante peleó por el tema. Recuerdo ahora y me pregunto cómo el Partido Nacional... Escucho a un Edil preopinante del Partido Nacional que habla de que se capitalizó a los privados... Hay un comodato. ¿Cuántos comodatos ha hecho la Intendencia del Partido Nacional capitalizando diferentes instituciones, señor Edil, que usted me viene a decir ahora que se capitalizó a la Sociedad Rural como que es una cosa que no se puede creer cuando esta Intendencia, con muy buena intención y le doy toda la razón, ayuda en sus obras al Club de Polo de Young? ¿Y es capitalizar al Club de Polo o estamos buscando la forma de tener mejores cosas en el departamento? Estoy totalmente de acuerdo con el Ejecutivo del Partido Nacional si ayuda al Club de Polo. Ahora cuando

la obra la hizo quien estuvo en el Gobierno en el pasado período... ¡Ah no, capitalizaron a la Sociedad Rural! Hasta despectivamente, porque a mí me gustaría saber qué opinión tiene la Sociedad Rural de Young en relación con esto.

Pero la cosa no queda solamente por ahí. Me gustaría saber también –no recuerdo– qué votó el Partido Nacional cuando se votó el fideicomiso y esta obra. Señores, acá hay Ediles que en ese momento votaron afirmativamente, levantaron la mano como la levanté yo en su oportunidad. ¿Y ahora qué? ¿Se vienen a desdecir? No, no. No bancan un archivo. Podrán haber expuesto su disconformidad por el lugar, pero llegado el momento votaron a favor. ¿Y ahora nos ponemos en contra? ¿Ahora decimos que porque el Edil del Frente Amplio, señor Burgos, plantea que existe una obra que no se está aprovechando en toda su estructura, que es una lástima, un desperdicio...? Conocemos el lugar y sabemos que hay 2.000, 3.000 personas en la zona y que tal vez por parte de la Intendencia y de la Dirección correspondiente no se ha fomentado o buscado la forma de que ese anfiteatro tenga actividad.

El Partido Colorado presentó dos o tres cosas. Una fue esta y creo que la otra fue el Parque Lineal del arroyo Laureles y alguna otra más. Sí recuerdo que fue votado por unanimidad y votaron íntegramente los señores Ediles del Partido Nacional.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

Intervenimos permanentemente en el entendido de que estamos defendiendo los recursos de los rionegrenses. Por eso, para optimizar los recursos de los rionegrenses en materia de fideicomiso de obras votamos en su momento la localización del anfiteatro tal cual el proyecto que envió el Ejecutivo de ese momento para el tratamiento de esta Junta. Fue votado por el Frente Amplio y por el Partido Colorado. Fue votado por la Junta; en la estadística no importa por cuántos votos, importa si fue afirmativo o negativo. Lo votó y aprobó la Junta Departamental de Río Negro. Vaya si hemos defendido siempre los recursos de los rionegrenses, en esta gestión y en las pasadas. De hecho, desde esta banca se han defendido recursos de los rionegrenses malgastados en Fideicomiso de Contribución Rural, Fideicomiso de Compras...

(Interrupciones).

Si hablamos de capitalizar privados, señor Presidente, en U\$S 150.000, según un Edil que me antecedió en el uso de la palabra, se capitalizó a la Sociedad Rural de Young. ¿Sabe lo que es capitalizar de verdad en lo privado, señor Presidente? Capitalizar en U\$S 2.000.000 para pagar los sueldos del mes al grupo Lamorte. Eso es capitalizar a un privado. Para que queden las cosas claritas.

No hay devoluciones de comodatos en la historia de este departamento, señor Presidente. Esta misma Intendencia del Partido Nacional acaba de celebrar la continuidad de un comodato con el Club Tulipán y sigue capitalizándolo...

SR. PRESIDENTE. Está fuera de tema, señor Edil.

(Dialogados).

SR. JULIO DIMITRIOFF. A usted le consta...

(Interrupciones).

(Dialogados).

El señor Edil Burgos habló de fideicomiso en la exposición del tema.
A usted le consta, señor Presidente. ¿A usted le consta?

SR. PRESIDENTE. Señor Edil, por favor refiérase al tema.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Bueno. El señor Edil Burgos habló de fideicomiso en la exposición del tema.

Usted no me lo puede impedir porque el señor Edil habló de fideicomiso cuando expuso el tema en Sala.

Apropiarse. Apropiarse de las obras. ¿Quién se tienen que apropiarse de las obras? ¿Qué pretende usted, señor Presidente? ¿Que la gente organice un espectáculo y se apropie del anfiteatro de Young? ¿O acá hay una Intendencia votada por la mayoría de los rionegrenses, que es la que tiene que gestionar y dentro de la gestión lo que tiene que hacer es organizar eventos en el anfiteatro de Young? Ahora, si lo que ocurre es la incapacidad de la señora Tori dirigiendo la Dirección de..., reconózcanlo. Ya por la vía de los hechos lo están demostrando. Y recogemos el guante que propone el Edil del Partido Colorado, señor Falcone y que se invite al Municipio de Young a gestionar el anfiteatro para ver si tiene la capacidad que hasta ahora no ha tenido, la persona de la Directora de Cultura de esta Administración del Partido Nacional que no gestiona como debe hacerlo el anfiteatro de la ciudad de Young. Así de claro. Lo que es, es. Eso es capitalizar. Eso es capitalizar. 2.000.000, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Lo mío es cortito. Es preguntar ¿qué experiencia hay para decir que un lugar no funciona? ¿Qué espectáculo ha propuesto la Dirección de Cultura en este Gobierno para decir que el lugar no funciona y no convoca? Ninguna. (kg)/

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Anderson.

SR. ROQUE ANDERSON. Gracias, señor Presidente.

Lo mío es cortito también.

Mencionaba el señor Edil Burgos que por el año 2005, 2006, cuando... Hasta el 2010 el predio de Codecam era una verdadera mugrera, un desastre, todo roto, deshecho. Desde ese año en adelante –lo recuerdo perfectamente, no voy a decir que fui yo quien lo limpió– los funcionarios que estaban a mi cargo empezaron a trabajar y limpiar todo el lugar porque veíamos que iba a ser un espacio para que mucha gente se juntara a pasar el rato.

Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Lo mío no va a ser cortito. Abrieron la gatera, ahora aguanten. Yo no la abrí, pero si nos invitan –como digo siempre–, bailamos.

Primero les tengo que reclamar que por favor se pongan de acuerdo porque como bancada tienen un discurso que dice que no catalogan las opiniones de los demás, pero después tienen otro que cataloga hasta la actividad de la Directora de Cultura. Entonces, ¿cuál es el Frente Amplio? ¿En Río Negro tenemos más de un Frente Amplio? Porque después los escucho salir a decir a la prensa que cuando habla un Edil del Frente Amplio habla toda la bancada, pero aquí hace un momento escuchamos tres posiciones diferentes del mismo Frente Amplio. La verdad es que sorprende. Estas cosas hace unos años no pasaban. Por lo menos quienes tenemos unos años de experiencia veíamos una bancada del Frente Amplio mucho más ordenada.

Se habló de temas como el fideicomiso y demás. Yo simplemente me voy a remitir a hablar del tema del fideicomiso en cuanto a que todo aquello que se invirtió en dinero, tiempo y esfuerzo por parte de la anterior Administración para llevar a la Justicia los temas referidos a fideicomisos y otros, esta determinó...

(Interrupciones).

¡Ahora aguante! ¡Ahora aguante, Bodeant! ¡Por favor! Me extraña. Tiene que ver porque el señor Edil habló...

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Quintana ¿le concede una interrupción al señor Edil Bodeant?

SR. FERNANDO QUINTANA. Le concedo, ¡cómo no!

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bodeant.

SR. RAÚL BODEANT. Gracias, señor Presidente.

Si me permite voy a solicitar a la Mesa que encauce el tema. Si anteriormente no se hizo, bueno..., pero en este momento creo que ya se pasó de castaño oscuro, señor Presidente.

¡Vamos a tratar el tema que trajo a Sala el señor Edil Burgos, no cualquier cosa!
¡Por favor, señor Presidente, tome medidas!

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Continúe en el uso de la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Nada más lindo que ver recular en chancletas a Bodeant. Nada más lindo. Resulta que se le soltó la cadena al señor Edil Dimitrioff, tiró todo y ahora el señor Edil Bodeant ¡nos quiere frenar a nosotros! Tendría que haber frenado a su compañero, que fue quien abrió... Cuando habló el Edil Dimitrioff, el Edil Bodeant no hizo ninguna referencia en cuanto a que este tema no tenía nada que ver y ahora me quiere aplicar el Reglamento. Celebro porque en definitiva se termina mostrando lo que es...

SR. RAÚL BODEANT. Por una alusión...

SR. FERNANDO QUINTANA. La alusión... Si quiere la interrupción se la concedo.

SR. RAÚL BODEANT. Ya pedí.

SR. FERNANDO QUINTANA. Ah, bárbaro. No tengo problema.

(Dialogados).

Alguno decía: «Votaron todos por unanimidad». Al ratito otro decía: «No importa quién votó, si todos o algunos». A ese tipo de incoherencias que acabamos de escuchar, de dos o tres posiciones dentro de una misma bancada, es a las que hago referencia.

Para no seguir con el fideicomiso cierro la idea diciendo que la Justicia falló, se expidió sobre todos los temas que el Edil plantea. De última, existen otros mecanismos que puede impulsar el propio Edil, como lo ha hecho, por ejemplo, para impedir inversiones en Young moviendo cielo y tierra para que no se construyera un hotel...

(Interrupciones).

SR. PRESIDENTE. Por favor, señor Edil.

SR. FERNANDO QUINTANA. Sigo celebrando cómo reculan en chancletas. ¡Es divino ver cómo ahora me quieren aplicar el Reglamento que ellos no cumplen!

(Dialogados).

No tengo problema.

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. Por favor, señor Edil.

SR. FERNANDO QUINTANA. Si quieren realizamos un cuarto intermedio y hacen una nota también, porque me quieren aplicar un reglamento que ellos no cumplen. Cuando hablan de doble vara...

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Villalba para hacer una moción de orden.

SR. DANIEL VILLALBA. Gracias, señor Presidente.

Quiero solicitar que este tema se dé por suficientemente debatido respetando la lista de oradores porque el asunto ya se fue hace rato.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción de orden del señor Edil Villalba.

(Se vota).

Afirmativa. 25 en 26.

Los que quedaron en la lista de oradores son los señores Ediles Tiscornia y Bodeant.

Continúe en el uso de la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Insisto: cuando se plantea el tema se hace bastante específico. No comparto que haya sido objetivo; no fue muy objetivo que digamos. Es difícil ser objetivo en un planteamiento. Tenemos que ponernos de acuerdo, pero después no podemos exigir que se sea objetivo a los demás.

Celebro también cómo van surgiendo a través de las palabras los posicionamientos, porque resulta que ahora para algún Edil termina siendo lo mismo invertir o realizar obras en la Sociedad Rural de Young que en el Club Tulipán. Por lo menos nosotros creo que estamos en las antípodas de esa visión, pero que cada uno se haga cargo de sus pensamientos e ideas.

En lo personal voy a apoyar lo que plantea el señor Edil Burgos en cuanto a poder conocer..., porque en definitiva creo que es parte de nuestra función. Todo lo otro a lo que se nos arrastró estuvo de más. Es parte también de este ejercicio al cual no le rehuimos –al menos en lo personal–.

No quiero seguir porque podríamos hablar de otros temas ya que por allí se menciona que nos duele cuando se nombra a Lamorte. No. A mí no me duele nada. Que cada uno se haga cargo de lo que hizo. De algo sí pueden estar seguros: yo no voy a hacer ninguna caravana si en el día de mañana a Lamorte lo ponen preso y después lo liberan.

Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Tiscornia.

SR. FABRICIO TISCORNIA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

He escuchado las diferentes perspectivas que se dieron sobre el tema. Me parece que es sano el planteo del señor Edil Burgos de que se busque un camino y se pregunte por qué no se está haciendo nada en ese lugar o cuál puede ser el argumento.

Por otra parte, me parece que cuando decimos que la Dirección de Cultura no está haciendo nada estamos lejísimos de la realidad y creo que eso es hablar desde el desconocimiento puro. Capaz que algunos quieren volver a esas épocas en que a los artistas se les pagaba con milanesas o cuando la Casa de Cultura de la ciudad de Young tenía un par de piscinas y se las alquilaba una ONG.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bodeant.

SR. RAÚL BODEANT. Gracias, señor Presidente.

Quedé pensando en las palabras de los señores Ediles preopinantes.

Hablar de incoherencias cuando ya manifesté que en el momento en que se consideraba si la obra del anfiteatro al cual nos estamos refiriendo se realizaba o no se votó a favor... Se votó a favor y todo el Partido Nacional votó por unanimidad.

He escuchado diferentes opiniones del Partido Nacional. Hay Ediles que en aquellos momentos no estaban, pero hay otros dentro de la bancada del Partido Nacional que estaban y se deben acordar claramente de que votaron a favor.

Escuché...

(Interrupciones).

Le pido, señor Presidente, que me ampare en el uso de la palabra. Yo no hago comentarios cuando otros hablan.

(Dialogados).

SR. RAÚL BODEANT. Claramente... Señor Presidente...

Se habla claramente de incoherencias... Incoherencia es cuando yo voto en contra del Ejecutivo de mi propio partido. Eso es incoherencia...

SR. PRESIDENTE. Está fuera de tema, señor Edil.

SR. RAÚL BODEANT. Estamos hablando de incoherencias. No estoy fuera de tema. Se habló de que éramos incoherentes.

SR. PRESIDENTE. Está fuera de tema.

SR. RAÚL BODEANT. Se habló de que éramos incoherentes, de que yo fui incoherente cuando hablé. No estoy fuera de tema. Solicité la palabra porque el señor Edil preopinante se refirió a mí.

Esas son incoherencias. Hay cosas que son claras. El señor Edil preopinante se refirió a la Directora de Cultura, quiero que me digan cuál fue el proyecto, cuál fue el espectáculo, cuál fue la situación en que se hizo algo en el anfiteatro de Young. (tm)/ No lo conozco. Y creo que acá hay gente de Young que puede reafirmar lo que estoy manifestando, que no se conoce.

Hablar de incoherencias cuando voy contra los propios míos..., por favor...
Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. No tengo más anotados así que votamos la moción del señor Edil de pasar este tema al Ejecutivo, al Municipio y a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Continuamos.

6. Señor Roberto Bizoza. Solicita hacer referencia en Sala al Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado el pasado 5 de junio, y a las actividades desarrolladas a nivel departamental.

(Exp. 4927)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.
Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Tiene la palabra, señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Señor Presidente, quiero aclarar que a este tema lo presenté después de una conversación e intercambio de ideas que tuvimos con la señora Edila María Martínez, compañera en la Comisión de Preservación del Medioambiente. Decidimos hacerlo para que no pasara desapercibida la fecha y lo que se ha venido haciendo a nivel departamental.

Tal como lo anunció el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para este Día Mundial del Medio Ambiente el tema es la contaminación por plástico; específicamente, el lema es «Cerrar el grifo a la contaminación por plástico».

Este año marca el 50° aniversario del Día Mundial del Medio Ambiente, día establecido por primera vez en la asamblea general de las Naciones Unidas en 1972.

Más de 400.000.000 de toneladas de plástico se producen en el mundo cada año, de los cuales la mitad se concibe para una vida útil de un solo uso. Menos del 10 % se recicla. Se estima que entre 19.000.000 y 23.000.000 de toneladas de estos desechos y plásticos terminan cada año en lagos, ríos y mares. Cada vez que uno participa en este tipo de eventos organizados por la gente que está defendiendo el medioambiente hay cosas que llaman la atención. Por ejemplo, sabíamos de la existencia de más de una isla en el mundo formada por los plásticos que van arrastrando las distintas corrientes de agua de los océanos, pero nos enteramos de que hay siete islas en el mundo y que una específicamente tiene más de nueve veces el tamaño de nuestro país. O sea: si habremos producido desechos plásticos, que lamentablemente terminan en los mares haciendo tanto daño al ecosistema, a la vida y a la fauna que allí se desarrolla.

Asimismo, los microplásticos –partículas plásticas cuyo diámetro es inferior a 5 milímetros– invaden los alimentos, el agua e incluso el aire.

Los productos plásticos de un solo uso que resultan desechados o quemados no solamente perjudican la salud humana y la biodiversidad, sino que igualmente contaminan todo tipo de ecosistema.

En el Parque Nacional de Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay –donde estuvimos participando de estas actividades– tuvimos la Semana del Medio Ambiente del 5 al 9 de junio. El día 5 la actividad empezó temprano, desde las 9:30, se realizó un encuentro con la comunidad donde se dictaron charlas, una de ellas sobre biodiversidad y conservación en el área protegida Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay dictada por el equipo del Ministerio de Ambiente; a las 10:00 se hizo una charla sobre gestión de residuos dictada por el grupo social El Botellero, que trabaja en la órbita de la Sociedad Fomento Rural de San Javier Ofir; a las 10:20 se realizó la presentación de una actividad de juegos por estaciones, sobre cuidado ambiental, que planificaron alumnos de 4°, 5° y 6° año de la Escuela N.º 32 de San Javier, resultando realmente gratificante ver el compromiso y el conocimiento que algunos de estos chiquilines –por no decir todos– tenían sobre la importancia y lo fundamental de empezar a cuidar nuestro ambiente, lo que de alguna manera nos reconforta y da cierta esperanza para que en el futuro las cosas aunque sea lentamente puedan empezar a cambiarse; a las 10:45 se realizó una charla vía zoom sobre contaminación por plásticos en la Antártida a través del proyecto AntarPlast Ecología y Monitoreo de Sistemas Acuáticos, dictada por el Departamento de Ecología y Gestión Ambiental del CURE, de Maldonado; y a partir de las 12:30 se empezaron a realizar visitas guiadas por el área, desarrollándose durante toda la semana con previa coordinación a través del Ministerio de Ambiente.

Esto es más o menos lo que se ha venido realizando en esta semana del Medio Ambiente en la localidad de San Javier.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Martínez.

SRA. MARÍA MARTÍNEZ. Muchas gracias.

Buenas noches a todos los presentes.

Quiero agregar a lo ya expresado por el señor Edil Bizoza que en Uruguay el 30 de noviembre del pasado año fuimos sede del primer tratado internacional legalmente vinculante que ponga fin a la contaminación por plásticos. En la ciudad de Punta del Este se reunieron académicos y muchos activistas, teniendo participación más de 100 delegaciones gubernamentales.

En este sentido de emergencia por el uso de plásticos se realizó la primera ronda de negociaciones para elaborar el primer tratado internacional legalmente vinculante que ponga fin a este tipo de contaminación, que deberá estar listo en el año 2024.

Activistas que se hicieron presentes manifestaron que cuando se habla de desechos y contaminación por plásticos es necesario referirse a las empresas que forman parte de la industria y pensar en los actores más importantes de esta problemática porque nadie se refiere a ellos. Cuando nos referimos a los desechos plásticos, los que los producen suelen decir que la responsabilidad es de los gobiernos o de quienes los consumen; en definitiva, se lavan las manos. Se promueve el reciclaje como la solución a la producción de plástico, pero debemos tener en cuenta que no todos los plásticos son reciclables y que además son altamente contaminantes, incluso para las personas que se dedican a su reciclado. Se debe abordar el tema del plástico poniendo la responsabilidad en la fuente del problema, que es la industria de combustibles fósiles, y no en quienes lo consumen.

En Uruguay solo se han tomado dos medidas para la eliminación de los plásticos: la prohibición de bolsas y sorbetes plásticos. En nuestro departamento se han instalado canastos para el depósito de envases de este tipo con un resultado –a mi parecer– no del todo favorable ya que se siguen viendo en espacios públicos, arroyos y vertientes de agua. Aunque la intención es buena, quizás se debe profundizar más a través de educación y conciencia ambiental. (nr)/ A través de talleres, charlas en centros de enseñanza y en centros de barrio, generar conciencia en la población de que el plástico realmente contamina y que la contaminación es cada vez más grande. Aparte de eso, cuesta utilizar los contenedores para los residuos domiciliarios, los canastos para los envases plásticos, parece que la gente no toma conciencia de la importancia del reciclado.

Para terminar, quiero agregar que desde gran parte de la sociedad civil se sigue reclamando la implementación y reglamentación de la ley para la gestión integral de residuos aprobada en el año 2019, se debe trascender los discursos y proceder a aplicar los tratados a los que se llegue.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.

Estoy totalmente de acuerdo con lo que expresó la señora Edila Martínez en cuanto a que todo parte básicamente de la educación y de la conciencia de nosotros mismos como pobladores porque –como ella dice– a veces se ponen los contenedores, pero los usuarios no somos suficientemente conscientes como para depositar las cosas en el lugar correspondiente.

Mociono que las palabras vertidas sobre este tema sean enviadas a la Dirección de Áreas Protegidas Esteros de Farrapos y al grupo social El botellero, de San Javier.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

Si les parece solicito derivar el tema también a la Comisión de Medioambiente para que organice charlas en todo el departamento invitando a personas que sepan del tema para concientizar sobre la problemática a la gente y a los estudiantes, como se hizo en Young a través de esa comisión cuando se invitó al ingeniero Panario para hablar sobre el agua y la contaminación ambiental.

Repito la propuesta: que esta comisión invite a personas que sepan del tema para que brinden charlas a estudiantes.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Está muy bien que hablemos de los residuos y plásticos, pero tenemos que mirar al mundo globalizado. Se tiran bolsas en cualquier parte del mundo; las que tiramos nosotros pueden terminar en cualquier lado y las que se tiran a miles de kilómetros pueden terminar acá.

Quiero agregar algún dato nomás. A veces miramos algunos barrios de los llamados periféricos y vemos mucha basura tirada; está mal que eso suceda, pero lo que también hay que decir es que uno mira las islas Maldivas –todos sabemos cuáles son, las islas coralinas por las que se pagan millones de dólares para ir, las que están entre Sri Lanka y Thilafushi– y son un paraíso, pero quizás en la televisión no se muestra tanto la isla donde va toda esa basura, que es una contaminación... Voy a leer: «*Thilafushi era una laguna que en los años 90 se convirtió en la “isla vertedero” de las Maldivas. Los plásticos conforman el 70 % del terreno, en total llegan a la isla unas 1.000 toneladas de residuos al día*». Entonces, es un problema de conducta mundial. Es una lástima porque promocionan tanto lujo y tanta cosa y hay una contaminación en silencio que termina contaminando el planeta y de la cual poco se ocupan.

SR. PRESIDENTE. Bien.

Consideramos la moción del señor Edil con el agregado del pase a la Comisión de Medioambiente.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Continuamos.

7. **Señor Daniel Porro.** Solicita considerar en Sala posibilidad de gestionar que el descuento del 40 % en el costo de la nafta se aplique en la localidad de Nuevo Berlín.
(Exp. 4928)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Acosta.

SR. WASHINGTON ACOSTA. Gracias, señor Presidente.
Buenas noches a todos.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la solicitud del señor Edil.
(Se vota).
Afirmativa. 24.

Tiene la palabra, señor Edil Acosta.

SR. WASHINGTON ACOSTA. Gracias.

En los últimos días he escuchado en medios de prensa y en las redes sobre una preocupación que surge en la localidad de Nuevo Berlín ya que a partir del 1° de junio se implementó el 40 % de descuento en las naftas de los surtidores que están a 20 km de las cabeceras..., de la parte limítrofe de Uruguay. Esto me motivó a conversar principalmente con los del único medio que brinda combustible en Nuevo Berlín –una estación de Ancap– ya que la preocupación es importante y me parecía que no solo afectaba tener un descuento en el combustible, sino que significaba mucho más para estas localidades; me decían que estaban preocupados porque desde que se dijo que se iba a implementar el descuento del 40 % ya notaron la falta de gente que se surte en la localidad. En este mes de mayo, después de saber que el 1° de junio empezaba ese descuento en la estación de La Víbora –el lugar más cercano a la localidad– tuvieron 4.000 l menos que lo habitual en la venta de nafta.

Estamos hablando de una localidad pequeña donde los puestos de trabajo están repartidos en cuatro o cinco lugares que se anexan porque si uno funciona el otro también, está todo añadido.

Esta empresa tiene un gasto aproximado de impuestos de \$ 300.000 entre DGI y BPS y unos \$ 200.000 en sueldos; o sea que el gasto importante es para mantener un grupo de empleados que están desde hace años, el que tiene menos tiempo está hace cuatro años. No es una actividad y un sueldo que la gente joven tome como para salir del paso unos meses o un año, sino que es para gente que trata de manejarse como modo de vida; administrándose con lo que les entra por mes muchas de estas familias han logrado comprar una motito, un autito o mejorar su casa.

Este último mes la preocupación de estas personas que están trabajando para esa empresa de servicio de combustible de Ancap es que no saben a futuro..., los dueños no les dan un futuro cercano muy fructífero.

Lo que más me llevó a hablar del tema es que no es simplemente el descuento del 40 % –como dije anteriormente–, sino que abarca muchísimo más. La localidad de Nuevo Berlín está en línea recta a apenas 1.900 m –casi 2 km– de la diferencia que permite la habilitación para el descuento de las naftas –que son 20 km– y a casi veintiún kilómetros novecientos y algo en línea recta desde la cabecera del puente. O sea que en este momento no sería muy lejana la posibilidad de dar a esta localidad el descuento del 40 %.

Todos sabemos que cuando se quiso quitar el 24 % principalmente las empresas de Fray Bentos, pero también las de Paysandú y las del litoral que tienen este beneficio, hicieron una movida bastante importante para que eso no pasara –todos sabemos bien los beneficios que genera este descuento–. (ld)/ Y tuvieron suerte, se los escuchó y se mantuvo. Sabemos que antes de la pandemia hubo una pequeña crisis, como siempre hubo en el litoral por los bajos costos en Argentina, pero no era como es actualmente. Hoy la

crisis ha aumentado muchísimo, y el no darle el 40 % de descuento a una empresa acarrea muchas cosas porque si alguien sale a pasear y sabe que Nuevo Berlín cuenta con todas las bellezas que tiene –además, vemos lo que está haciendo la actual gestión en la parte de recursos y en todo lo que cree que el río puede brindar a la gente–... Con este tema se privan muchas cosas, no solo el trabajo de personas que se van a quedar sin una entrada mensual y que no sabemos adónde van a ir a parar porque en esa localidad no hay otros recursos como para decir «dejo una cosa y agarro otra»; la empresa que más gente contrataba era la de camiones y ya está saturada. De repente, por ejemplo, otras empresas de la localidad venden una moto y la compra una persona que está trabajando ahí, pero si ahora se queda sin trabajo no va a poder cumplir con el pago de las cuotas. O sea, es una cadena importante. Va mucho más allá del descuento que se pueda hacer en las naftas.

Esto da para mucho porque todos sabemos cómo afecta, y en esta localidad mucho más. Sabemos que ha afectado a Young y a San Javier, y creemos que también podrían tener un descuento, tal vez no del 40 %, podría ser menos, pero se lo merecen por toda la problemática que les causa la aplicación de este beneficio en lugares tan cercanos. Pienso que en este momento Nuevo Berlín es el más propenso a habilitarle esta posibilidad ya que está muy cerca de los 20 km; es un estudio que se puede hacer por parte de quienes tienen la potestad de decidir si es viable o no, por parte de quienes tienen la lapicera que puede firmar el decreto que beneficie a esta localidad; no solo es un beneficio en el combustible, abarca mucho más.

Sabemos bien que en Nuevo Berlín hay mucha gente que compra 10 l de nafta por día y que no cuentan con movilidad para ir a La Víbora y obtener un poquito más de beneficio; el costo que tienen para ir a trabajar las personas que hacen leña, que cortan pasto y demás, es importante. Todos sabemos que los precios han tenido que bajar para que la gente pueda hacer una hora de changa por día –por lo menos–, pero los costos son fijos, lo que baja es lo que la gente trabaja; cada vez trabajan por menos para llevar algo a la mesa todos los días.

Esto daría para hablar muchísimo más. No es necesario que se los diga porque considero que aquí todos tienen la suficiente capacidad como para darse cuenta del beneficio que implicaría ese 40 %; no va a ser solo para que se beneficie el o los dueños de una empresa que despacha combustible, sino que mejoraría todo alrededor. Si alguien hace un viaje o sale a pasear un rato, podría decir: «Vamos a Nuevo Berlín, paseamos, pasamos el día y echamos combustible». De lo contrario, diría: «No. ¿Para qué vamos a ir? Vamos para Fray Bentos y de paso para Argentina». O sea que estamos incentivando a que la gente realice sus compras fuera del departamento.

Pero con esto que planteo vamos a generar que concurran asiduamente a la localidad. Es una cadena y de a poquito se va a ir aumentando en cada lugar donde haya algo para ofrecer, y con un poco de ayuda de la Dirección de Cultura y desde donde se genere todo lo que se pueda brindar para que la gente tenga un atractivo y vaya... Si tenemos un núcleo importante de personas los privados van a invertir mucho más. Anteriormente se habló de eso, de la importancia de que la gente se aquerencie con un lugar y asista. Y lo que estamos haciendo con este tema de las naftas es que la gente que está aquerenciada con Nuevo Berlín se vaya porque esto se va a agravar. No queremos que dentro de uno o dos meses se plantee en esta Junta Departamental un asunto sobre la desocupación en esa localidad. Además, considero que dándole a una estación de servicio el descuento del 40 % no va a hacer la diferencia; para nada; todo lo contrario, es mucho más lo que va a beneficiar que lo que pueda llegar a perjudicar. No sé en qué no pueda beneficiar.

Los moteles han tenido una inversión de la Ancap de casi \$ 1.200.000 en arreglos porque estaban en una situación muy desmejorada, uno de ellos sufrió un incendio. Todo eso fue remodelado y arreglado por alguien que está en la localidad, que invirtió \$ 1.200.000 y se notó porque se trabajó muy bien. Fue una inversión bien hecha, que tuvo sus frutos y que realmente valió la pena. Y eso es lo que queremos: que cada uno de los que tienen una empresa o algo importante en la localidad inviertan y no se vayan.

Por 2 km agregar Nuevo Berlín a todas las empresas que despachan combustible con el beneficio del 40 % sería muy bueno, abarcaría muchas cosas y a futuro nos daría la razón.

Por eso traigo el tema a la Junta. Lo han dicho todos los compañeros: cuando la Junta Departamental aprueba y da algo es porque lo hace a conciencia y pensando en las personas; le da la fuerza necesaria. Desde mi lugar no es mucho lo que puedo hacer, pero intento que esto se derive a aquellos que tienen la posibilidad de llegar a alguien que realmente sí tenga la fuerza para hablar directamente con los demás. No tenemos el poder para llegar a decir esto personalmente, pero aquí hay gente que sí lo tiene, que tiene la posibilidad de hablar e ir haciendo de esto una red para que se corra la bola y llegue a la persona adecuada para que diga que es viable y que la Junta Departamental de Río Negro hizo algo que puede ser fructífero. Todos buscamos darle algo a cada localidad para que cada vez esté mejor, pero con el tema de las naftas estamos yendo cada vez más para atrás y vamos a tener una localidad más sumada a la preocupación que ya de por sí hay en todo el país. Río Negro es un ejemplo de desocupación, de falta de trabajo y de que la gente se vaya de la zona.

Mi pedido es ese: que si los Ediles consideran que lo que estoy presentando es viable tengan la capacidad de ver y decir cómo se puede lograr darle a la localidad de Nuevo Berlín el descuento del 40 % en los combustibles. (lp)/

Me gustaría enviar el tema al Ejecutivo, al Director de Turismo. También al Ministro de Turismo, lo he visto seguido en Río Negro y pienso que Nuevo Berlín aporta al turismo y sería un incentivo para que la gente quiera ir a pasar el día allí, con todo lo que eso generaría. Al Alcalde de esa localidad, porque nadie mejor que él conoce la situación. A los Diputados y a la comisión que se crea pertinente para que se aporte a este pedido ya que no es una solicitud mía sino de una localidad.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Simplemente, a lo que decía el señor Edil agrego que es real la inquietud de los vecinos, se ha estado en permanente contacto con el referente de esa sucursal. El Municipio junto con los diputados ya han iniciado gestiones ante los Ministerios correspondientes para ver si se puede llegar a canalizar esta inquietud y esta necesidad de los vecinos. Quiero sumar esa información a la que estaba brindando el señor Edil.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Señor Presidente, quiero precisar algunas cosas.

Hay una ley del año 2006 que fija la distancia de los 20 km de los pasos de frontera. A lo único que está facultado a partir de esa ley el Poder Ejecutivo es a modificar

el porcentaje del Imesi que se cargue o descargue de las naftas. Eso es lo que se puede hacer hoy.

Hace un tiempo realizamos un planteo a través del Diputado Moreno, de Paysandú, y del Diputado Lorenzo, a los efectos de tratar de incluir a Nuevo Berlín y a San Javier así fuera con un porcentaje diferencial al que tuvieran Fray Bentos y Paysandú, por ejemplo, lo que igual lo podía hacer atractivo. El tema es lograr los consensos para modificar la distancia que está estipulada en esa ley del año 2006. Si no se logra eso todo lo demás es conversación. Creo que hay que trabajar a nivel de los Diputados del departamento y de los departamentos vecinos a efectos de buscar cambiarla. Con esto no queremos fomentar la venta clandestina de combustibles, cosa que se ve por lo menos en Paysandú de manera corriente, que aparte de ser peligrosa está sujeta a cualquier tipo de intercambio y venta de medidas fuera de lo real. Sí fomentarlo como turismo y como forma de poder bajar costos en actividades como la venta de leña, etcétera, como dijo el señor Edil Acosta. Compartimos el planteo sí, pero entendemos que el trabajo fuerte tiene que ser sobre los Diputados.

Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

Cuando se anunció la medida escuché al Alcalde de Nuevo Berlín, Hernán Godoy –excompañero de esta Junta–, y manifestó la incomodidad que le generaba para él, estacionario de Nuevo Berlín, pero en general a la población porque trasciende sin duda el beneficio o perjuicio de quien explota la estación de servicios. Tienen todo el derecho los berlinenses a tener un poquito de ahorro con ese beneficio que nos toca a quienes estamos dentro de esos 20 km que fija la ley y que mencionaba el señor Edil Falcone. Es natural que quieran tener ese pequeño ahorro y que se vengan a cargar a La Víbora; hay 25 kilómetros más menos desde allí hasta Nuevo Berlín. Si uno toma en cuenta la localidad de Nuevo Berlín –excepto a aquellos que a diario salen de allí en sus vehículos– el tanque lleno les va a durar mucho más a los berlinenses que lo que les dura a los de la ciudad que es un poco más grande. Entonces, es lógico que se vengan hasta La Víbora a cargar. Y si bien desde una mirada mezquina uno podría decir: «¿a quién embroma? A una estación de servicio y a dos, tres, o cuatro empleados», el tema trasciende porque hay mucha gente que cuenta con un vehículo en este país que no necesariamente tira manteca al techo y tiene todo el derecho de ahorrar ese poquito.

Si bien me alegró la exposición de la señora Edila Conde, es de atender lo que señala el señor Edil Falcone porque si se hace este tipo de planteo ante el Ejecutivo Nacional va a ser natural que salgan distintos representantes de los demás lugares del país cercanos a fronteras a hacer el mismo planteo, diciendo: «bueno, entonces a nosotros también nos toca porque estamos a dos, o tres, o cinco kilómetros más».

Hemos escuchado infinidad de veces que la sociedad rionegrense nos reclama a quienes estamos en la política que debemos juntarnos un poco más para hacer musculatura en los reclamos que son de orden general y de gerencia estricta del Ejecutivo Nacional. En ese sentido, si bien es bueno lo que contó la señora Edila Conde sobre que el Alcalde Godoy ya estuvo conversando con los Diputados Iburguren y Onetto... Creo que sería bueno que si el tema pasa a una comisión –como pidió el señor Edil Acosta– esta Junta considerara la posibilidad de realizar un documento, apoyado por el señor Intendente Lafluf y los Diputados, para que tenga otro carácter más fuerte que hacer llegar las palabras vertidas por un Edil de la Junta Departamental de Río Negro a quien tiene el

poder en el dedo índice –como hacía referencia el señor Edil Falcone– para puntualmente bajar el Imesi por fuera de la ley o para enviar una reforma de ley desde el Ejecutivo del doctor Lacalle a la Legislatura Nacional y que una comisión estudie esa cercanía que involucra –¡vaya si involucra!– la necesidad de esas pequeñas poblaciones de ser incluidas dentro de ese beneficio. Desde la Legislatura Nacional es desconocer el territorio, tener la necesidad de analizar todas esas cercanías que en nuestro ejemplo más claro es la localidad de Nuevo Berlín e incluso San Javier.

Si me permite el señor Edil Falcone, me gustaría proponerle que vea la posibilidad de que si envía este tema a una comisión la misma analice que los 31 Ediles voten a favor de una comunicación al señor Presidente Lacalle, respaldada por el señor Intendente Lafluf y por los Diputados del departamento, con la propuesta que trae el señor Edil Acosta a Sala.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. En la misma línea de lo que planteó el señor Edil Falcone, creo que el objetivo debe ser modificar la ley. Este tema no es nuevo; recuerdo que en la legislatura anterior se planteó específicamente la posibilidad de incluir aunque sea diferencialmente a Nuevo Berlín.

Como Cuerpo Legislativo tenemos que analizar la globalidad de la problemática. Así como se plantea en Nuevo Berlín exactamente lo mismo está pasando en Young. Muchísima gente va hasta Paysandú; la primera estación queda a 50 km, entonces, ya que van hasta allí hacen las compras comerciales ahí o cruzan hasta Colón. El mismo ejemplo es para Nuevo Berlín y San Javier. (kg)/ ¿Lo tenemos cuantificado? No. Pero hay centros comerciales –específicamente en Young– que tienen algunos números. Me imagino que lo mismo puede estar pasando en las localidades de San Javier y de Nuevo Berlín.

Particularmente pienso que para desestimular a la gente debería ser diferencial. No pretendo que sea el 40 %, pero con un 20 % ya las personas se desestiman. Aparte, si lográramos algo en Río Negro, el primero que va a reclamar es Soriano, Mercedes; y si llega a Mercedes va a reclamar Dolores, que está cerca. Pero no es lo mismo un 40 % que un 20 %; creo que eso desestimularía.

Una de las medidas –por eso el Ejecutivo con buen criterio aumenta la devolución de Imesi– es la problemática claramente manifiesta con la asimetría cambiaria de precios con Argentina, que lleva a que hoy departamentos fronterizos como el nuestro tengan mayor desempleo.

Uno de los actores involucrados en esto son las estaciones de servicio, pero capaz empresarialmente no sean las más perjudicadas. ¿Por qué digo eso? Las ganancias de las estaciones de servicio en Río Negro están mayoritariamente en la venta de *gasoil* por lo productivo que es el departamento y la transaccionalidad; son miles de litros, no pasa tanto con las naftas. En Río Negro esto sucede específicamente en Young y en Nuevo Berlín, no tanto en Fray Bentos. En Young, Nuevo Berlín y San Javier la transaccionalidad del *gasoil* lleva a que las estaciones sean, en el ranking, las que más venden a nivel país.

Como política departamental tenemos que buscar acuerdos. Y ahí comparto lo que recién planteaba el señor Edil Dimitrioff, en el sentido de que sea el sistema político... Ahora, tenemos que tener un fundamento de números. Creo que hoy estamos medio en el aire. Todos vemos las filas de autos que concurren los fines de semana a la ciudad más cercana donde hay descuento y eso lleva aparejado consumo en otro lugar, pero tenemos

que acercarnos a los centros comerciales e industriales para fundamentar en números y en empleo, que hoy tiene que estar repercutiendo en los más de 4.000 desempleos que hay en Río Negro.

Por supuesto que acompaño el planteo, pero me parece que hay que darle un soporte departamental, porque lo tiene. Tenemos que ir a buscar esa fuente de fundamento que la pueden proporcionar actores sociales como: centros comerciales, centros industriales, etcétera.

Gracias.

SR. SAMUEL BRADFORD. Para hacer una moción de orden, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil.

SR. SAMUEL BRADFORD. Moción que se prorrogue la hora de la sesión y que se dé trámite a todo lo actuado sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Tiene la palabra el señor Edil Acosta.

SR. WASHINGTON ACOSTA. Gracias, señor Presidente.

La principal idea es esa. De a poquito vamos sumando lo que cada Edil va agregando para buscar entre todos la forma de poder llegar lo más rápido posible y de la mejor manera...

También sería bueno saber cuál es el punto que puede trabar para no tener que estar estudiando ni buscando nada y saber a dónde tenemos que ir, pero siempre terminamos en la voluntad de las personas para poder concretarlo. Sabemos dónde está la tranca, sabemos bien dónde está todo, pero le ponemos una burocracia que no va a poder soportar la gente de Nuevo Berlín por cinco o seis meses.

Hay cosas que son obvias, que están a la vista. Los números van a dar una certeza, una firma a lo que todo el mundo sabe.

Como bien lo dijo el señor Edil Burgos el planteo original no solamente es el combustible. Cuando la gente va a Paysandú o a echar nafta a Fray Bentos ya aprovecha a ir a algún comercio gran superficie o barraca grande... O sea, cualquier pesito que la gente pueda ahorrar, lo hace. Y ese pesito que gana la ciudad de Paysandú o la de Fray Bentos va a hacer falta a los trabajadores de Nuevo Berlín.

La idea principal y los fundamentos que se han aportado están correctos. Quise traer el tema a Sala porque sé que el señor Alcalde y posiblemente el señor Intendente... No lo traje para ponerlos al tanto porque todos lo conocen; muchos lo deben haber hablado con los referentes políticos que tienen ciertos puestos o cargos importantes por los que pueden llegar...

El asunto es poner a la Junta en una posición donde pueda empujar. Acá necesitamos la mano de todos para empujar, pero lo tenemos que hacer rápido porque si vamos empujando el cachilo despacito no va a arrancar.

Está bueno también lo que decía el señor Edil Dimitrioff sobre lo que se puede hacer, generar... Pienso que a este asunto le tenemos que buscar una solución a tiempo. No pueden pasar muchos meses porque esta gente no tiene el respaldo como para

bancarse, y si alguno queda rengo en el camino va a pasar como con la calle que se mencionó anteriormente, que por una equivocación humana ahora hay una cuadra por la que un montón de personas van a tener que sufrir un año –por lo que dijeron–; alguien le erró y no hubo nadie que le golpeará la espalda y no hay responsables.

Pienso que esto es lo mismo. Tenemos que actuar antes de que pase algo por falta de un rápido apoyo. Como bien decía el señor Edil Falcone hay una traba que es la que está frenando. Este nudo se tiene que desatar rápido. Eso es lo importante.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Acosta de enviar nota a los Diputados por el departamento de Río Negro, al Ministerio de Turismo, a los Alcaldes, al Ejecutivo Departamental y que el tema pase a la Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género.

(Se vota).

Afirmativa. 24.

Continuamos.

8. Señor Daniel Porro. Solicita considerar en Sala requerir a Antel instalación de radiobase en zonas de la localidad de San Javier, dado que la señal argentina de celulares en varios puntos no permite la comunicación.

(Exp. 4929)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Acosta.

SR. WASHINGTON ACOSTA. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 22.

Tiene la palabra, señor Edil.

SR. WASHINGTON ACOSTA. Gracias, señor Presidente.

No me voy a explayar mucho en este asunto porque ya lo conocemos. Lo he planteado muchas veces y algún otro señor Edil también.

En su momento traje el tema por las localidades de Bellaco, Paso de los Mellizos y Sauce; tuvimos la suerte de que concurrió el Directorio de Antel y estas localidades, junto con una del acceso norte de San Javier –debe estar en las actas–, se incluyeron en ese período de trabajo en que se iban a realizar las radiobases. La primera que se instaló fue en la localidad de Bellaco; hace poco en la localidad de Paso de los Mellizos y en Sauce. Esas localidades ya tenían el permiso y la autorización. No sé si cuando cambia la gestión esas cosas caen.

Pero también se necesita en San Javier y va más allá de lo que uno pueda trabajar o jugar en internet. Es un asunto de seguridad. A muchos de nosotros nos ha pasado que vamos a pasear a Puerto Viejo y de repente vamos caminando por el sendero –que está precioso– y nos puede pasar algo. ¿Y qué sucede? No hay señal. A ese sendero lo recorren muchas personas solas, muchas personas mayores y muchos jóvenes y no se puede llamar ni siquiera a un familiar porque no hay cobertura, toda está del lado argentino. (tm)/ O sea

que en los puntos críticos donde no se puede recibir señal podríamos solucionar el problema con una radiobase y estaríamos dándole internet a cada usuario que paga por mes, porque resulta que cuando llegás a cierto lugar tu contrato y el costo que implica el mismo no te sirve para nada al no tener cobertura, sumado a lo que decía de la seguridad y muchas otras cosas que acarrea esto.

Mi solicitud principal es enviar el planteo al Directorio de Antel para que pueda rever esta posibilidad que ya debe tener sobre la mesa.

Muchos vecinos me han hecho llegar esta preocupación para saber si se puede brindar a ciertos puntos de la localidad de San Javier... No sé si pasa también en Fray Bentos o en Nuevo Berlín, pero sí sé que en San Javier es un problema desde hace mucho tiempo y cada vez se agrava más.

Por lo tanto, señor Presidente, el pedido sería consultar al Directorio de Antel sobre la posibilidad de colocar radiobases ya que hemos visto que es la solución más adecuada porque se pusieron en nuestra localidad y mejoró muchísimo la señal, se puede trabajar y los gurises pueden utilizar sus computadoras para hacer los deberes sin tener que irse a sentar a la ruta, como lo hacían antes. A nosotros nos solucionó. No vamos a decir que es una señal continua y fuerte siempre, pero es importante el cambio que hubo y estamos conformes. Pienso que en otras localidades también se ha mejorado así que es momento de darle a esos puntos de San Javier la posibilidad de tener señal, pagan y les corresponde.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Ponemos a consideración la moción del señor Edil Acosta.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Continuamos con el siguiente punto.

Tiene la palabra, señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Solicito la aprobación de los asuntos generales de carpeta 2, del 1 al 16, inclusive.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Martínez.

SRA. MARÍA MARTÍNEZ. Solicito que el asunto 14 se vote aparte.

SR. PRESIDENTE. Bien.

Tiene la palabra, señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Solicito entonces la aprobación de los asuntos generales de carpeta 2, del 1 al 13, inclusive.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Asuntos Generales (Carpeta 2)

1. **Junta Departamental de Canelones.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por el señor Edil Hugo Delgado en relación a la organización TESTEAA: Orientación en Discapacidad Intelectual en Adolescentes y Adultos.
(Exp. 11873) Resolución: Enterados.
2. **Mevir.** Contesta oficio referido a situación que padecen algunos vecinos de la localidad de San Javier que han recibido su vivienda sin energía eléctrica, informando al respecto.
(Exp. 11874) Resolución: Enterados.
3. **Cámara de Representantes.** Remite para conocimiento publicación denominada «Arte, cultura y seguridad social. El trabajo en las artes y la cultura desde una perspectiva de derechos. Avances retrocesos e invisibilidades».
(Exp. 11875) Resolución: Enterados.
4. **Ministerio de Ambiente.** Remite para conocimiento certificado de clasificación del proyecto extracción de minerales, perteneciente a Forestal Oriental SA, ubicado en el padrón 912 de la 10ª sección catastral del departamento de Río Negro.
(Exp. 11876) Resolución: Enterados.
5. **Cámara de Representantes.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por el señor Representante Álvaro Viviano referidas a la conmemoración del Día Internacional del Celíaco.
(Exp. 11877) Resolución: Enterados.
6. **Cámara de Representantes.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por el señor Representante Robert Nino Medina, referidas a dos temas: salinidad del agua potable suministrada por OSE y trámites interminables que la población debe realizar ante el BPS.
(Exp. 11878) Resolución: Enterados.
7. **Cámara de Representantes.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por el señor Representante Juan Carlos Moreno referidas a seminario realizado los días 2 y 3 de mayo del corriente en la sede de CARU, a cargo del Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay, denominado: «Gobernanza y desarrollo de cuencas hidrográficas transfronterizas. Una contribución al desarrollo de la cuenca del río Uruguay».
(Exp. 11879) Resolución: Enterados.
8. **Cámara de Representantes.** Remite para conocimiento la integración de la Mesa del Cuerpo para el cuarto período de la XLIX Legislatura.
(Exp. 11880) Resolución: Enterados.

- 9. Junta Departamental de Rivera.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala por la suplente de Edil señora Alejandra Rabaza, referente a la marcha del silencio.
(Exp. 11881) Resolución: Enterados.
- 10. Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio relacionado con situación del predio utilizado como cancha por el Club Atlético Grecco de baby fútbol, informando al respecto.
(Exp. 11882) Resolución: Enterados.
- 11. Tribunal de Cuentas.** Remite, a sus efectos, resolución adoptada respecto a reiteraciones de gastos efectuadas por esta Junta Departamental en los meses de enero a marzo de 2023.
(Exp. 11883) Resolución: Enterados.
- 12. Junta Departamental de Paysandú.** Contesta solicitud de información sobre ordenanza de vehículos eléctricos.
(Exp. 11884) Resolución: *5/6/23 a Comisión de Tránsito, Transporte y Puertos.*
- 13. Junta Departamental de Paysandú.** Remite para conocimiento copia de moción presentada por la señora Edila Mabel De Agostini, referente a «24 de abril de 1915, a 108 años del Genocidio Armenio».
(Exp. 11885) Resolución: Enterados.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

- 14. Ministerio de Ambiente.** Remite para conocimiento certificado de clasificación y declaración de viabilidad ambiental de localización, de proyecto Kahirós-Hidrógeno Verde, perteneciente a Naspuy SA, a ubicarse en padrones suburbanos 8333, 8200, 8198 y 8199 en el km 298.8 de la ruta 2 sobre el Paraje La Víbora, próximo a la ciudad de Fray Bentos.
(Exp. 11886)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Martínez.

SRA. MARÍA MARTÍNEZ. Solicito que el asunto 14 pase a la Comisión de Preservación del Medioambiente.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Tiene la palabra, señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Solicito la aprobación de los asuntos generales de carpeta 2, del 15 al 16, inclusive.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

15. Ministerio de Ambiente. Remite para conocimiento certificado de clasificación del proyecto establecimiento forestal La Palma, perteneciente a Ginker SRL, ubicado en padrones 6578, 6579 y 6799 de la 12ª sección catastral del departamento de Río Negro.

(Exp. 11887) Resolución: Enterados.

16. Fundación Chamangá. Comunica período de inscripción a becas 2024 para jóvenes vocacionales del país.

(Exp. 11888) Resolución: Enterados.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

No habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión. (Hora 23:04).

ooo---o0o---ooo


Laura Vittori
Secretaria


Esteban Palma
Presidente

